

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2
 La Cantidad de \$ 223,919 DOSCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS
 Correspondiente a REPOSICION DE FONDOS PARA GASTOS MENORES MUNICIPALES.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1041 ; FECHA 4/12/2015 CHEQUE N° 10706 \$ 223.919

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
4-03-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza	223,919	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		223,919
Totales		223,919	223,919



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



VERONICA PACHECO CEJA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1335
 RENAICO, 09/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASEGURADORA MAGALLANES S.A. Rut 099231000-6
 La Cantidad de \$ 6,850,988 SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS
 OCHENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SEGUROS DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE RENAICO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3779763	09/10/2015	6,850,988

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :899

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		6,850,988
532-10-00-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	6,850,988	
Totales		6,850,988	6,850,988

COMPROBANTE DE EGRESO :

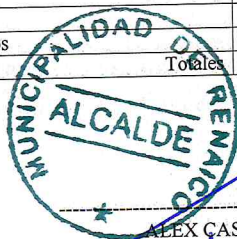
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1038 ; FECHA 16/12/2015 CHEQUE N° 766 \$ 6.850.988

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	6,850,988	
T11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		6,850,988
Totales		6,850,988	6,850,988



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE ECONOMIA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

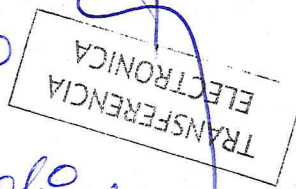
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° eta : 373770

bco. Estable.



SEGUROS. GENERALES. TELUCO @ GMAIL.COM.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1386
RENAICO, 09/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. PERIODISTICA LAS NOTICIAS LTDA. Rut 079799740-4
La Cantidad de \$ 235,000 DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS
Correspondiente a COBERTURA DE PRENSA ESCRITA PARA LA MUNICIPALIDAD DE RENAICO.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	797997404	19/11/2015	235,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :934

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		235,000
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	235,000	
Totales		235,000	235,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1062 FECHA 17/12/2015 CHEQUE N° 775 \$ 235.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	235,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		235,000
Totales		235,000	235,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

621 0000 7555

Bco. Estado

Octavio chavarria. Lasnoticias@gmail.com

Transf
[Signature]

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1401
 RENAICO, 01/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENRIQUE RIVERA MOLINA Y OTROS Rut 014031598-2
 La Cantidad de \$ 800,382 OCHOCIENTOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA BONO DE MOVILIZACION PRODESAL 1 Y 2 MES DE NOVIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

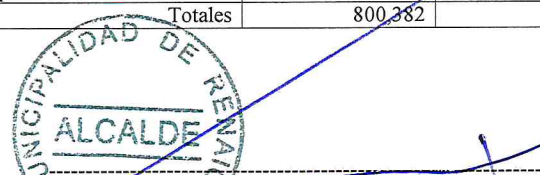
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

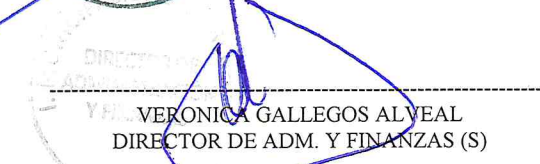
EGRESO N° 286; FECHA 10/12/2015 CHEQUE N° 221 \$ 800.382.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	400,191	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	400,191	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander, Sgo Fondos Extrapresupuestarios		800,382
Totales		800,382	800,382


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)


 MARIA PACHECO
 JEFE DE CONTROL
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1402
 RENAICO, 01/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ZAMBRANO SOTO Rut 009521463-0
 La Cantidad de \$ 99,530 NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS
 Correspondiente a REPOSICION DE FONDOS PARA GASTOS DE PASAJES DE LOS FUNCIONARIOS
 MUNICIPALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1042 ASIENTO N° FECHA 4/12/2015
 CHEQUE N° 10708 \$ 99.530

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	99,530	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		99,530
Totales		99,530	99,530



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA ACHECO CEA
 JEFE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Individual

Decreto N° 1403
 RENAICO, 01/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SUSANA GARAY ALBORNOZ Rut 012362370-3
 La Cantidad de \$ 31,980 TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA AYUDA SOCIAL PARA COMPRA DE LECHA ENSURE.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2816	01/12/2251	31,980

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :941

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		31,980
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	31,980	
Totales		31,980	31,980

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° *1045* ; FECHA *04/12/2015* CHEQUE N° *768* \$ *31.980.-*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	31,980	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		31,980
Totales		31,980	31,980

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS RENAÑO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL

MARIA PACHECO CEJA
 JEFE DE CONTROL

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Cte. Rut 3co. estado
 12.362.370-3*

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1404
 RENAICO, 02/12/2015

Revisar en físico

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEJANDRA VILLARROEL BASTIAS Y OTROS Rut 017695958-4
 La Cantidad de \$ 5,139,998 CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS
 NOVENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN LA OFICINA DE LA O.P.D DE LOS MESES DE
 SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2015
 Fecha de Pago 11

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	8		986,666
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	9		800,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3		986,666
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2		800,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	83		566,666
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	85		1,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

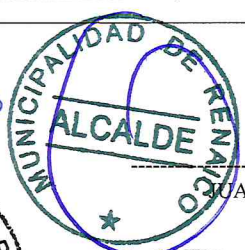
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 297 ; FECHA 18/12/2015 CHEQUE N° 232 \$ 4.625.997.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	5,139,998	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		4,625,997
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		514,001
	Totales	5,139,998	5,139,998



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a REVECO GAETE MILENKA SORAYA Rut 013804786-5
 La Cantidad de \$ 10,470 DIEZ MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA AYUDA SOCIAL PARA COMPRA DE PAÑALES.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2817	25/11/2015	10,470

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :942

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		10,470
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	10,470	
Totales		10,470	10,470

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 1043 ; FECHA 4/12/2015 CHEQUE N° 10408 \$ 10.470

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	10,470	
103-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,470
Totales		10,470	10,470



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1406
 RENAICO, 02/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LAURA ROZAS OLGUIN Rut 007060117-6
 La Cantidad de \$ 15,390 QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELAR AYUDA SOCIAL PARA COMPRA DE MEDICAMENTOS.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2818	25/11/2015	15,390

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :943

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		15,390
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	15,390	
Totales		15,390	15,390

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1044 ; FECHA 4/12/2015 CHEQUE N° 10909 \$ 15.390

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	15,390	
111-03-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		15,390
Totales		15,390	15,390



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

*Registrado en
 Terencia*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAOLA HERNANDEZ HERNANDEZ Y OTROS Rut 015869253-8
 La Cantidad de \$ 3,160,511 TRES MILLONES CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS ONCE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMAS MES DE NOVIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	106		830,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	28		83,333
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	40		901,800
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	10		672,689
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	28		672,689

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 298; FECHA 18/12/2015 CHEQUE N° 233 \$ 2.844.460.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-008-000-000	Mujeres Jefas de Hogar 2015	913,333	
114-05-13-007-000-000	SENDA PREVIENE 2015	901,800	
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	672,689	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	672,689	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		2,844,460
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		316,051
Totales		3,160,511	3,160,511



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Registrar en Tesorería

Decreto N° 1408
 RENAICO, 02/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
 La Cantidad de \$ 780,000 SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE NOVIEMBRE 2015 PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	73		420,682
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	191		359,318

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 299 ; FECHA 18/12/2015 CHEQUE N° 234 \$ 702.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-006-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2015	780,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		702,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		78,000
Totales		780,000	780,000



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
 MARIA PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

[Signature]
 VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1064 777
 Registro en Entrenamiento

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1409
 RENAICO, 02/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CESAR BARRA RIVERA Y OTROS Rut 012753854-9
 La Cantidad de \$ 3,400,000 TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN PROYECTO ASISTENCIA TECNICA PARA
 SANEAMIENTO Y SERVICIOS BASICOS MES DE NOVIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	30		1,000,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	104		1,400,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	12		1,000,000

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :944

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-001-000	Asistencia Tecnica para Saneamiento y Servicios Basicos		3,400,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	3,400,000	
Totales		3,400,000	3,400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

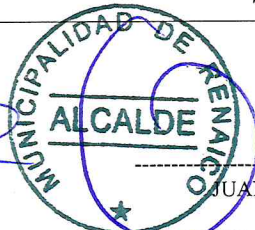
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1064 ; FECHA 18/12/2015 CHEQUE N° 777 \$ 3.400.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-001-000	Asistencia Tecnica para Saneamiento y Servicios Basicos	3,400,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,060,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		340,000
Totales		3,400,000	3,400,000



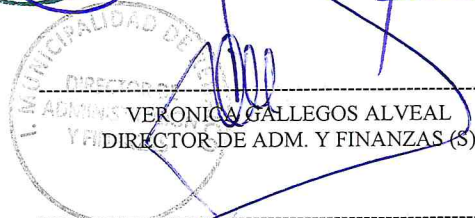
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO OCHA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

PIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Registrar en libros

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
 La Cantidad de \$ 1,675,504 UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS
 CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE NOVIEMBRE 2015 PROGRAMA SICOSOCIAL
 Y SOCIOLABORAL
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	81		837,752
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	147		418,876
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	192		418,876

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 296; FECHA 18/12/2015 CHEQUE N° 231 \$ 1.507.953.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-003-001-000	Programa Sicosocial 2015	837,752	
114-05-04-003-002-000	Programa Sociolaboral 2015	837,752	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,507,953
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		167,551
Totales		1,675,504	1,675,504



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Registro Contador

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JESSICA DIAZ BUHLMANN Y OTROS Rut 013580359-6
 La Cantidad de \$ 846,000 OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS PROGRAMAS DEL MIDEPLAM MES DE NOVIEMBRE
 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	61		450,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	76		186,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	51		70,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	160		140,000

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 77 FECHA 18/12/2015 CHEQUE N° 64 \$ 761.400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-005-007-000	Modalidad de Intervención para usuarios de 65 años o mas edad, Subsistema Seguridad y Oportunidades	450,000	
114-05-06-006-002-000	Fortalcimiento Municipal 2015	186,000	
114-05-06-006-001-000	Ficha Protección Social 2015	210,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		761,400
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		84,600
Totales		846,000	846,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

[Signature]
 MARIA PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL



[Signature]
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS Rut 016853462-0
 La Cantidad de \$ 22,042,021 VEINTIDOS MILLONES CUARENTA Y DOS MIL VEINTIUN PESOS
 Correspondiente a CANCELAR SERVICIOS PRESTADOS MES DE NOVIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 945

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales		2,340,000
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		19,520,771
215-22-01-001-000-000	Para Personas		35,950
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		145,300
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	2,340,000	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	19,520,771	
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	35,950	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	145,300	
Totales		22,042,021	22,042,021

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1114 ; FECHA 23/12/2015 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 830 \$ 19.855.945

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	2,340,000	
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	19,520,771	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	35,950	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	145,300	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		19,855,945
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		2,186,076
Totales		22,042,021	22,042,021



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS RENAÑO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

MARIELA CORDOVA VILLAGRA	260,000	26,000	234,000	Programa Sociales - Programa Puente - Apoyo Familiar	260,000
DANIELA SERRANO TORRES	450,000	45,000	405,000		
JOCELYN SALAS VALENZUELA	220,000	22,000	198,000		
MARCELA CID CUEVAS	80,000	8,000	72,000		670,000
ALICIA BRAVO PEZO			11,100	PASAJES	
PAOLA MANZANO RIVERA			6,500	COLACION	
ALEJANDRA VILLARROEL BASTIAS			19,400	COLACION \$ 10.000 Y PASAJES \$9.400	
SILVIA SAEZ PAREDES			19,350	COLACION \$ 9.350 Y PASAJES \$9.400	
HECTOR PUENTES	411,111	41,111	370,000	Serv. Comunitarios- manlen y rep. - cementerio	
TOTAL	1,421,111	142,111	1,335,350		411,111
					1,341,111

21,860,771 2,186,076 19,842,932

Traspaso

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN RIVAS MANRIQUEZ Y OTROS Rut 013149650-8
 La Cantidad de \$ 462,000 CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE NOVIEMBRE 2015 DEL PROYECTO LOS
 ADULTOS MAYORES CONTINUAN HACIENDO DEPORTE RECREATIVO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	186		72,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	19		312,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	153		78,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 289 ; FECHA 04/11/2015 CHEQUE N° 225 \$ 415.800.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-03-004-001-000	Los Adultos Mayores Continuan Haciendo Deporte Recreativo	462,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		415,800
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		46,200
	Totales	462,000	462,000



*GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

o do do do
 o do do do

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 5,000,000 CINCO MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a APOORTE MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2820		5,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :946

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación		5,000,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	5,000,000	
Totales		5,000,000	5,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

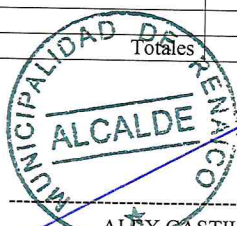
EGRESO N° 1046 ; FECHA 4/12/2015 CHEQUE N° 769 \$ 5000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación	5,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,000,000
Totales		5,000,000	5,000,000

(Handwritten signatures and blue ink scribbles)



AVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



DIRECTORA VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

- Copia Expediente
- Interesado



*61
 Tranparan
 Plote*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a KAREN NAVARRETE ASTETE Rut 016853251-2
 La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS COMO MONITORA DE TALLERES EN ACTIVIDADES
 DEL PROGRAMA SENDA 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	54		300,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° *288*; FECHA *04/12/2015* CHEQUE N° *224* \$ *270.000.-*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-007-000-000	SENDA PREVIENE 2015	300,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		270,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		30,000
	Totales	300,000	300,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



YANIS VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1416
 RENAICO, 30/11/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD Y OTROS Rut
 La Cantidad de \$ 695,398 SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y
 OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELA INTERESES POR PAGO FUERA DE PLAZO IMPOSICIONES MES DE OCTUBRE
 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1032 ; FECHA 30/11/2015 CHEQUE N° \$ 695.398.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	695,398	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		695,398
Totales		695,398	695,398



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



FRONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1417
 RENAICO, 04/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 1,244,999 UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE NOVIEMBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	265553	20/11/2015	1,244,625

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :947

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		1,180,113
215-22-09-999-000-000	Otros		64,512
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,180,113	
532-09-00-000-000-000	Arriendos	64,512	
Totales		1,244,625	1,244,625

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1052 ; FECHA 09/12/2015 CHEQUE N° 10725 \$ 1.244.999.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	1,180,113	
215-22-09-999-000-000	Otros	64,512	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,244,999
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	374	
Totales		1,244,999	1,244,999

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCION DE COMPTABILIDAD DE RENAICO
 MARIA PAOLINO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMANCA

ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Referencia

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE ARNABOLDI CACERES Rut 007726856-1
 La Cantidad de \$ 6,041,332 SEIS MILLONES CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA REAJUSTE IPC PERIODO ENERO A DICIEMBRE AÑO 2014, POR CONCEPTO DE SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO DE ACUERDO A FACTURAS ADJUNTAS.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	13438	04/12/2015	6,041,332

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :948

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		6,041,332
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	6,041,332	
Totales		6,041,332	6,041,332

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1053 ; FECHA 9/12/2015 ASIENTO N° 770 FECHA 04/12/2015
 CHEQUE N° 770 \$ 6.041.332

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	6,041,332	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		6,041,332
Totales		6,041,332	6,041,332



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTRO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

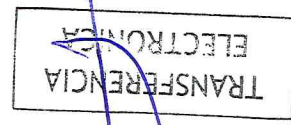
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



63100004498
 Estado



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1419
RENAICO, 04/12/2015

Diferido

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE ARNABOLDI CACERES Rut 007726856-1
La Cantidad de \$ 11,939,383 ONCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL
TRESIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIOARIOS, LIMPIEZA DE
CALLES, AREAS PUBLICAS COMUNA DE RENAICO MES DE NOVIEMBRE 2015.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	13550	30/11/2015	11,939,383

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :949

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		11,939,383
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	11,939,383	
Totales		11,939,383	11,939,383

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1059 ; FECHA 9/12/2015 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 771 \$ 11.939.383

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	11,939,383	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,939,383
Totales		11,939,383	11,939,383

[Handwritten Signature]
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)



FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



PRIMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASOCIACION DE RAYUELA RENAICO Rut 065380570-5
 La Cantidad de \$ 1,800,000 UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a ENTREGA DE SUBVENCION ESPECIAL POR VIAJE A LA CIUDAD DE AYSEN PARA
 PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE RAYUELA.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2932	03/12/2015	1,800,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :950

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		1,800,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,800,000	
Totales		1,800,000	1,800,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1051 ; FECHA 09/12/2015 CHEQUE N° 10724 \$ 1.800.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	1,800,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,800,000
Totales		1,800,000	1,800,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

BRONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1421
 RENAICO, 04/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CUERPO DE BOMBEROS DE RENAICO Rut 070007100-6
 La Cantidad de \$ 5,000,000 CINCO MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2933	03/12/2015	5,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :951

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		5,000,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	5,000,000	
Totales		5,000,000	5,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1050 ; FECHA 09/12/2015 CHEQUE N° 10723 \$ 5.000.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	5,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,000,000
Totales		5,000,000	5,000,000


 SECRETARÍA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 ALCALDE
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE(S)

 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1422
 RENAICO, 04/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL Rut 070816700-2
 La Cantidad de \$ 3,000,000 TRES MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2934	03/12/2015	3,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :952

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		3,000,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	3,000,000	
Totales		3,000,000	3,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1054 ; FECHA 9/12/2015 CHEQUE N° 772 \$ 3.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	3,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,000,000
Totales		3,000,000	3,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE(S)

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cto. : 62909143701
bc. Estado.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1423
 RENAICO, 04/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CENTRO GRAL. DE PADRES Y APODER. DOMINGO SANTA MARIA Rut
 RENAICO
 La Cantidad de \$ 262,500 DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2935	03/12/2015	262,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :953

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		262,500
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	262,500	
Totales		262,500	262,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1049; FECHA 03/12/2015 CHEQUE N° 10.722 \$ 262.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	262,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		262,500
Totales		262,500	262,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS REINAO MARILAO Rut 014073256-7
 La Cantidad de \$ 70,815 SETENTA MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION VIATICO POR VIAJE A LA CIUDAD DE SANTIAGO POR REUNIONES CON
 MINISTERIOS DE GOBIERNO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1902	01/12/2015	70,815

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :954

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		70,815
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	70,815	
Totales		70,815	70,815

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1112 ; FECHA 23/12/2015 CHEQUE N° 828 \$ 70.815

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	70,815	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander Stgo Fondos Ordinarios		70,815
Totales		70,815	70,815



 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL




 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero


 TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIGUEL VALLADARES AGUAYO Rut
 La Cantidad de \$ 57,460 CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA VIATIVCOS POR VIAJES A LA TEMUCO -SANTIAGO , CONCEPCION-RENAICO,
 POR VISITA TECNICA A MINISTERIOS DE GOBIERNO.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1904	01/12/2015	57,460

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :955

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		57,460
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	57,460	
Totales		57,460	57,460

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 1113 , FECHA 23/12/2015 CHEQUE N° 829 \$ 57.460.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	57,460	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		57,460
Totales		57,460	57,460

[Signature]
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL

[Signature]
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

[Signature]
 TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1426
 RENAICO, 07/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NIDIA MOLINA CIFUENTESY OTROS Rut 011810277-0
 La Cantidad de \$ 1,377,000 UN MILLON TRESIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA BECA MUNICIPAL A ALUMNOS QUE SE ENCUENTRAN ESTUDIANDO EN
 ARGENTINA, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2952	07/12/2015	1,377,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :956

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		1,377,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,377,000	
Totales		1,377,000	1,377,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1047; ASIENTO N° 107144; FECHA 07/12/2015; CHEQUE N° 10720 \$ 1.377.000-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	1,377,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,377,000
Totales		1,377,000	1,377,000

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)
 VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Cheques nulos
 10710710712

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SUSANA MUÑOZ NAVARRETE Rut 015226954-4
 La Cantidad de \$ 39,200 TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS
 Correspondiente a REPOSICION DE FONDOS PARA GASTOS DE PASAJES PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL -
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

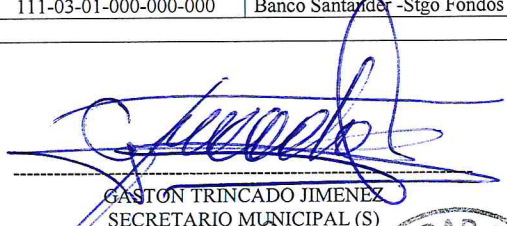
Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

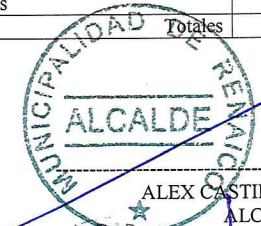
COMPROBANTE DE EGRESO :

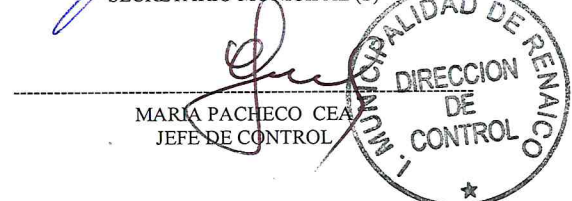
ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 1048 ; FECHA 09/12/2015 CHEQUE N° 10.721 \$ 39.200.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-05-000-000-000	Asistencia Social	39,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		39,200
	Totales	39,200	39,200


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)


 MARÍA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1428
 RENAICO, 07/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 23,081 VEINTITRES MIL OCHENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA PARA GASTOS OPERACIONALES Y DE
 ADMINISTRACION PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	47841		23,081

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 290; FECHA 11/12/2015; CHEQUE N° 223 \$ 23.081

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-008-000-000	Mujeres Jefas de Hogar 2015	23,081	
1103-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		23,081
	Totales	23,081	23,081


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)


 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

120 1199904
 Cule.
 cobranza@redoffice.cl

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Total	23.081
-------	--------

Fuente Financiamiento:

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENILDA FIGUEROA MELLADO Rut 006189318-0
 La Cantidad de \$ 54,695 CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE SILLA Y MESA PARA BENEFICIARIA JENNY ULLOA
 TRANSFERENCIAS PROGRAMAS MUJERES JEFAS DE HORGAR GORE - SERNAM
 Fecha de Pago 11

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	17909		54,695

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 292; ASIENTO N° FECHA 11/12/2015 CHEQUE N° 227 \$ 54.695

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-009-000-000	Transferencia Programa Mujer Trabajadora Jefa de Hogar Gore - Sernam 2015	54,695	
111-05-07-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		54,695
Totales		54,695	54,695

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

17 79134763
 Chile

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENILDA FIGUEROA MELLADO Rut 006189318-0
 La Cantidad de \$ 38,368 TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MESA PARA BENEFICIARIA MARIA MARIN TRANSFERENCIAS
 PROGRAMAS MUJERES JEFAS DE HORGAR GORE - SERNAM
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	17933		38,368

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 291 ; FECHA 11/12/2015 CHEQUE N° 226 \$ 38.368

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-009-000-000	Transferencia Programa Mujer Trabajadora Jefa de Hogar Gore - Sernam 2015	38,368	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		38,368
Totales		38,368	38,368

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

1779134763

del 60

multimedios y telecomunicaciones

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1431
 RENAICO, 07/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 4,831 CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE PAPELERO PARA BENEFICIARIA DELICIA NAVARRETE
 TRANSFERENCIAS PROGRAMAS MUJERES JEFAS DE HORGAR GORE - SERNAM
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	47701		4,831

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 295 ; FECHA 16/12/2015 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 230 \$ 4.831

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-009-000-000	Transferencia Programa Mujer Trabajadora Jefa de Hogar Gore - Sernam 2015	4,831	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		4,831
Totales		4,831	4,831



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCE
 ELECTRONICA

N° eta: 1201199904.
 Bco. Chile.

cobranza@redoffice.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 39,234 TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE ALIMENTOS PARA COLACIONES PROGRAMA
 FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	47845		39,234

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 76 ; FECHA 11/12/2015 ; CHEQUE N° 63 \$ 39.234

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-006-002-000	Fortalecimiento Municipal 2015	39,234	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		39,234
	Totales	39,234	39,234

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1201199904
 M.I.E.
 colmza@comercio@redoffice.cl

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 622,788 SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE ALIMETNOS PARA CHARLAS EN ACTIVIDADES DEL PROGRAMA SENDA 2015
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	48070		622,788

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 294, ASIENTO N° FECHA 16/12/2015 CHEQUE N° 229 \$ 622.788

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-007-000-000	SENDA PREVIENE 2015	622,788	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		622,788
	Totales	622,788	622,788



CASTEN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



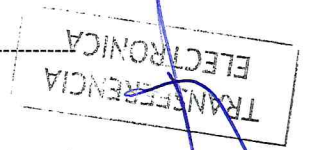
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



N: lta: 12011999,04.

Geo. Chile.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1434
 RENAICO, 07/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS ALARCON DURAN Rut 009196482-1
 La Cantidad de \$ 5,474,470 CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL
 CUATROCIENTOS SETENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA ESTADO DE PAGO N° 1 DEL PROYECTO CONSTRUCCION SEDE SOCIAL EL
 ALMENDRO COMUNA DE RENAICO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	275		5,474,470

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1036; FECHA 11/12/2015 ASIENTO N° 765 FECHA 11/12/2015
 CHEQUE N° 765 \$ 5.474.470

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-004-003-000	Construcción Sede Social El Almendro	5,474,470	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,474,470
	Totales	5,474,470	5,474,470



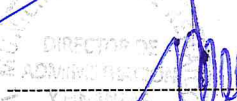
GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



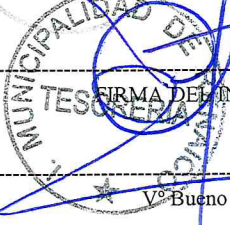
ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

615 000 11873
 Estado

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALAN CIFUENTES OBREQUE Rut 017744853-2
 La Cantidad de \$ 175,005 CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE NOVIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	07/12/2015	175,005

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :958

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		175,005
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	175,005	
Totales		175,005	175,005

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1033 ; FECHA 09/12/2015 CHEQUE N° 762 \$ 175.005.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	175,005	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		157,504
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		17,501
Totales		175,005	175,005

[Signature]
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

[Signature]
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

[Signature]
 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

[Signature]
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSPARENCIA
 ELECTRONICA

cto Rec.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENRIQUE RIVERA MOLINA Y OTROS Rut 014031598-2
 La Cantidad de \$ 3,406,748 TRES MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS
 CUARENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE NOVIEMBRE 2015 PROGRAMA PRODESAL 1
 Y 2
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	394		1,030,687
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	64		672,687
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	57		1,030,687
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	182		672,687

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 285 ; FECHA 10/12/2015 CHEQUE N° 220. \$ 3.066.072.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	1,703,374	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	1,703,374	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		3,066,072
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		340,676
Totales		3,406,748	3,406,748

[Firma]
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

[Firma]
 ALEX GASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

[Firma]
 MARIA PACHECO
 JEFE DE CONTROL

[Firma]
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS*(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDITH MUÑOZ PEREZ Y OTROS.- Rut 015488495-5
 La Cantidad de \$ 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA PREMIOS EN DINERO EFECTIVO A GANADORES DE LA FIESTA GUACHACA
 RENAICO 2015, EN CALIDAD DE REY Y REINA .PRIMER Y SEGUNDO LUGAR.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :959

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		150,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	150,000	
Totales		150,000	150,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1056 ; FECHA 9/12/2015 CHEQUE N° 10726-777 150.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	150,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		150,000
Totales		150,000	150,000

[Handwritten Signature]
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

[Handwritten Signature]
 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



[Handwritten Signature]
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

[Handwritten Signature]
 FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Transf. \$100.000
 10/12/2015*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS RIQUELME MUÑOZ Rut 013805851-4
 La Cantidad de \$ 260,000 DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS
 Corresponsiente a CANCELA ARRIENDO DE LOCAL OCUPADO PARA OFICINAS DE LA OPD, MES DE
 NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :960

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		260,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	260,000	
Totales		260,000	260,000

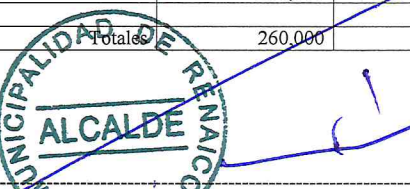
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

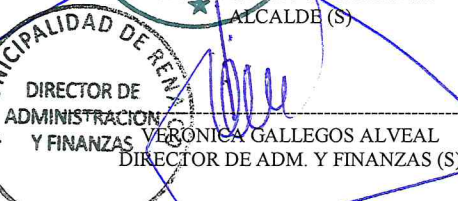
EGRESO N° 1076 ; FECHA 10/12/15 CHEQUE N° 704 \$ 260.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	260,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		260,000
Totales		260,000	260,000


 GASTÓN TRINCADO JIMÉNEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)


 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No Uta: 2320173208.
bco. elite.

ematias - metal 1@Hotmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIA GONZALEZ SALGADO Rut 008894830-0
 La Cantidad de \$ 24,400 VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA REEMBOLSO POR GASTOS DE COMBUSTIBLE Y PEAJE POR VIAJE A LA
 CIUDAD DE CONCEPCION EL DIA 23/09/2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

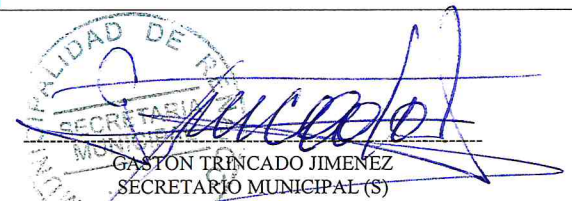
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :961

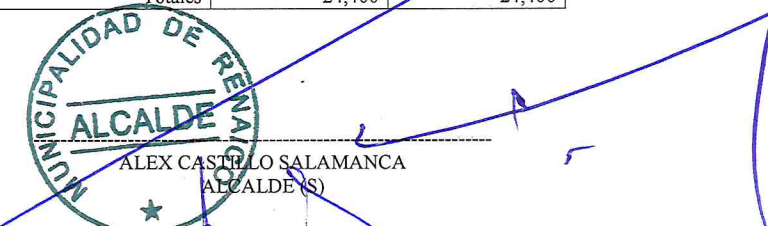
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		20,000
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		4,400
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	20,000	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,400	
Totales		24,400	24,400


COMPROBANTE DE EGRESO :

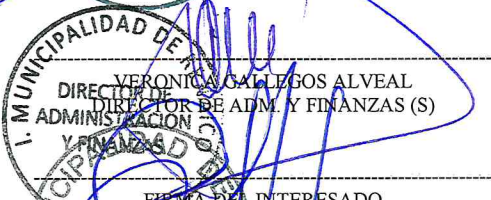
EGRESO N° 1107 ; FECHA 22/12/2015 ASIENTO N° FECHA 823 \$ 24.400
 CHEQUE N° 223

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	20,000	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	4,400	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		24,400
Totales		24,400	24,400


 GASTÓN TRINCADO JIMÉNEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 ALEX CASTRO LO SALAMANCA
 ALCALDE (S)


 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 VERÓNICA SALGADO ALVEAL
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

PRIMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

6121 5530
 Santaluz

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1440
 RENAICO, 09/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LOICA PRODUCCIONES SPA Rut 076187114-5
 La Cantidad de \$ 678,300 SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE PENDONES, TRIPTICOS Y PLACAS RECORDATORIAS PROYECTO
 REP. Y CONSTRUCCION DE PARADEROS PARA EL TRANSPORTE URBANO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	90		678,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

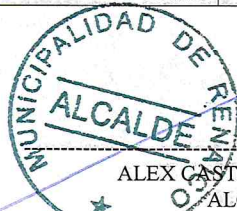
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 293; FECHA 11/12/2015 CHEQUE N° 228 \$ 678.300

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-006-000-000	PREVENCION DEL DELITO Y SEGURIDA PUBLICA FNNSP14-EQUIP-93	678,300	
111-05-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		678,300
Totales		678,300	678,300



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



PAOLA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION TECNICA GALLEGOS ALVEAL
 Y FINANZAS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

69361510
 S. M. F. U. D. C. A. / contabilidad@esgordnile.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADELA LEON IBARRA Rut 008613361-k
 La Cantidad de \$ 209,053 DOSCIENTOS NUEVE MIL CINCUENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE SECADORA MABE PARA BENEFICIARIA MARIA VELASQUEZ
 TRANSFERENCIAS MUJERES JEFAS DE HOGAR GORE - SERNAM
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2477		209,053

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 287; FECHA 11/12/2015; CHEQUE N° 222 \$ 209.053

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-009-000-000	Transferencia Programa Mujer Trabajadora Jefa de Hogar Gore - Sernam 2015	209,053	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		209,053
	Totales	209,053	209,053

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE(S)

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION GONCALVES GALLEGOS ALVEAL
 Y FINANZAS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

67460529
 subter

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)".

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1442
 RENAICO, 09/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELCIRA MORALES VELASQUEZ Rut 007910248-2
 La Cantidad de \$ 4,259,352 CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL
 TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA DIETA A LOS CONCEJALES MUNICIPALES MES DE NOVIEMBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :962

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		4,191,036
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad		68,316
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	4,259,352	
Totales		4,259,352	4,259,352

COMPROBANTE DE EGRESO :


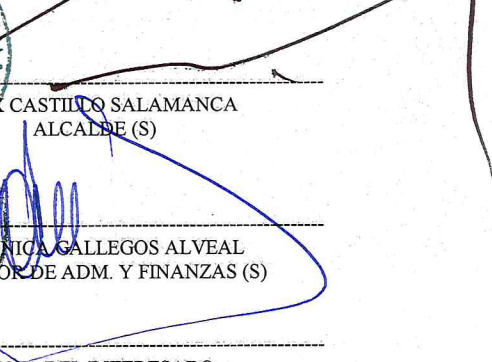

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1035, FECHA 10/12/2015 CHEQUE N° 10.703 \$ 4.259.352.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	4,191,036	
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad	68,316	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,259,352
Totales		4,259,352	4,259,352


 GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL




 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)


FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transp 10/12/2015


I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1443
 RENAICO, 09/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELEDORO SALGADO DELGADO Rut 004984736-k
 La Cantidad de \$ 75,000 SETENTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA AL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE ANGOL INSCRIPCION CESION
 GRATUTIA Y COPIA, CERTIFICADOS DE DOMINIO VIGENTE.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE TRABAJO	2639	07/12/2015	75,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :963

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		75,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	75,000	
Totales		75,000	75,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 1034 ; FECHA 10/12/2015 CHEQUE N° 10.702 \$ 75.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	75,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		75,000
Totales		75,000	75,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
 La Cantidad de \$ 18,880 DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA BIBLIOTECA
 TEODORO DOMINGUEZ DE TIJERAL MES DE OCTUBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	76	30/10/2015	18,880

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :964


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		18,880
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	18,880	
Totales		18,880	18,880


COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 1085 ; FECHA 10/12/15 CHEQUE N° 794 \$ 18.880

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	18,880	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		18,880
Totales		18,880	18,880


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE(S)


 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 61561045797.
de co. Estado.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB DE PESCA Y CAZA DE RENAICO Rut 065085212-5
 La Cantidad de \$ 900,000 NOVECIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL.
 Fecha de Pago 14/12/2015

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2997	10/12/2015	900,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :965

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-002-029-000	Club de Pesca y Caza Renaico	900,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		900,000
Totales		900,000	900,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1057 ; FECHA 14/12/2015 CHEQUE N° 10730 \$ 900.000.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	900,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		900,000
Totales		900,000	900,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ESTER GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1446
 RENAICO, 14/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE TIJERAL Rut 065105687-k
 La Cantidad de \$ 950,000 NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2998	10/12/2015	950,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :966

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-002-028-000	Club Deportivo Independiente Tijeral	950,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		950,000
Totales		950,000	950,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

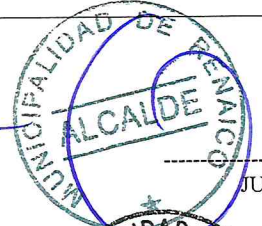
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1058 ; FECHA 14/12/2015 ; CHEQUE N° 10731 \$ 950.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	950,000	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		950,000
Totales		950,000	950,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO, CEA
 JEFE DE CONTROL



BERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 y terceros transitorio DFL 28 y Considerando los antecedentes adjuntos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 Organica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
 La Cantidad de \$
 Correspondiente a
 Fecha de Pago

AGRUPACION CULTURAL FORMANDO FUTUROS CAMPEONES
 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS
 CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL.
 //

Rut 065103636-4

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2999	15/12/2015	400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :967

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		400,000
121-06-01-003-081-000	Agrupación Cultural Forjando Futuros Campeones		400,000
Totales		400,000	400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

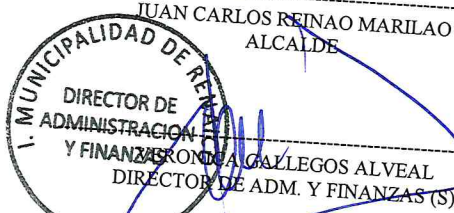
EGRESO N° 1039 ; FECHA 16/12/2015 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 10.736 \$ 400.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		400,000
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	400,000	
Totales		400,000	400,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 RONDINA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUPACION MUSICAL ARMONIA JUVENIL Rut 065073422-k
 La Cantidad de \$ 2,660,000 DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	3000	10/12/2015	2,660,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :968

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-076-000	Agrupación Musical Amonía Juvenil	2,660,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		2,660,000
Totales		2,660,000	2,660,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1061; FECHA 14/12/2015 CHEQUE N° 10734 \$ 2660.000-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	2,660,000	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,660,000
Totales		2,660,000	2,660,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1449
 RENAICO, 10/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASOCIACION DE RAYUELA RENAICO Rut 065380570-5
 La Cantidad de \$ 1,800,000 UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBVENCION MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	3003	10/12/2015	1,800,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :969

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-002-006-000	Asociación de Rayuela	1,800,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		1,800,000
Totales		1,800,000	1,800,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

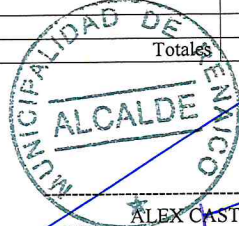
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1060 ; FECHA 14/12/2015 CHEQUE N° 10733 \$ 1.800.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	1,800,000	
11003-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,800,000
Totales		1,800,000	1,800,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1450
 RENAICO, 10/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 324,870 TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA A GRANEL MES DE NOVIEMBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	268097	07/12/2015	324,870

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :970

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		324,870
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	324,870	
Totales		324,870	324,870

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1067 ; FECHA 18/12/2015 CHEQUE N° 10740 \$ 324.870

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	324,870	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		324,870
Totales		324,870	324,870



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

11/12

1036

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1452
RENAICO, 11/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS ALARCON DURAN Rut 009196482-1
La Cantidad de \$ 12,205,673 DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a CANCELA PRIMER ESTADO DE PAGO DEL PROYECTO CONSTRUCCION SEDE SOCIAL EL
LABRADOR, COMUNA DE RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	276		12,205,673

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 1063 ; FECHA 17/12/2015 CHEQUE N° 776 \$ 12.205.673

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-004-001-000	Construcción Sede Social El Labrador	12,205,673	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		12,205,673
Totales		12,205,673	12,205,673



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)



MARTA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

615000 11873

Estado

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1453
 RENAICO, 11/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a OBRAS DE ING. Y CONST. PAMELA QUIJADA CATRILEO E.I.R.L Rut 076518747-8
 La Cantidad de \$ 13,168,461 TRECE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS
 SESENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CANCELA PRIMER ESTADO DE PAGO DEL PROYECTO CONSTRUCCION DE OFICINAS
 MUNICIPALES COMUNA DE RENAICO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2	11/12/2015	13,168,461

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :972

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-015-000	Construcción Oficinas Municipales		13,168,461
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	13,168,461	
Totales		13,168,461	13,168,461

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 10910 ; FECHA 18/12/15 ; CHEQUE N° 10774 \$ 13.168461

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-015-000	Construcción Oficinas Municipales	13,168,461	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		13,168,461
Totales		13,168,461	13,168,461



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS RENAÑO MARIÑO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 CRONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cto: 615 0000 7779
 b.co. Estado.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI Rut 069180500-k
 La Cantidad de \$ 11,803 ONCE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELA SEGUNDA CUOTA PERMISO DE CIRCULACION PLACA PATTE. TC-7114-1.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PERMISO CIRCULACION	9633424	30/09/2015	11,803

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1168 ASIENTO N° FECHA
 FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 10.793 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-01-000-000-000	Permisos de Circulacion De Otras Comunas	11,803	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,803
Totales		11,803	11,803



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JOAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

RECIBIDO DE _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1456
 RENAICO, 11/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ULLOA HERMANOS Y CIA. LTDA. Rut 079991580-4
 La Cantidad de \$ 1,052,700 UN MILLON CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS
 Correspondiente a MANTENCION VEHICULO MUNICIPAL PLACA PATTE FPBX-11 CAMIONETA MAZDA
 BURDEO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	17631	30/11/2015	1,052,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :974

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		268,349
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		635,851
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		148,500
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	268,349	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	635,851	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	148,500	
Totales		1,052,700	1,052,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1074 ; FECHA 10/12/15 ; CHEQUE N° 783 \$ 1.052.700

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	268,349	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	635,851	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	148,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,052,700
Totales		1,052,700	1,052,700



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº RUT : 23272288-09

beo. Chile

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1457
 RENAICO, 11/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
 La Cantidad de \$ 124,156 CIENTO VEINTICUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE VIGILANCIA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE
 NOVIEMBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	8054037	18/11/2015	30,338
FACTURA ELECTRONICA	8054044	18/11/2015	33,142
FACTURA ELECTRONICA	8054083	18/11/2015	30,338
FACTURA ELECTRONICA	8054084	18/11/2015	30,338

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :975

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		124,156
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	124,156	
Totales		124,156	124,156

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1073 ; FECHA 18/12/15 ; CHEQUE N° 202 \$ 124.156

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	124,156	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		124,156
Totales		124,156	124,156

(Handwritten signatures and stamps)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAG
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nota: 27085-7.

cco. santander.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1458
 RENAICO, 11/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LEONEL MUÑOZ ARRIAGADA Rut 010311270-2
 La Cantidad de \$ 59,500 CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE DESRATIZACION EN LAS DEPENDENCIAS
 MUNICIPALES.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	4906	10/12/2015	59,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :976

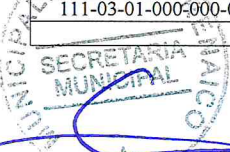
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		59,500
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	59,500	
Totales		59,500	59,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

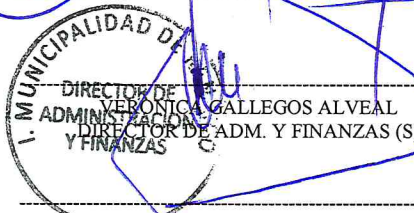
EGRESO N° 10866; FECHA 18/12/15 CHEQUE N° 795 \$ 59.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	59,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		59,500
Totales		59,500	59,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARLA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Wecta: 232-02176-07
beo. Chile.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1459
 RENAICO, 11/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LEONEL MUÑOZ ARRIAGADA Rut 010311270-2
 La Cantidad de \$ 285,600 DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE DESINSECTACION, DESRATIZACION Y SANITACION
 PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA MUNICIPALIDAD.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	4740	11/12/2015	285,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :977

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		285,600
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	285,600	
Totales		285,600	285,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1087; FECHA 18/12/15 CHEQUE N° 796 \$ 285.600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	285,600	
411-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		285,600
Totales		285,600	285,600



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO, CEA
 JEFE DE CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GALLEGOS ALVEAL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nota: 232-02176-07.

seo. Chile.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1460
 RENAICO, 11/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ROBINSON HECHTLE Rut 009739385-0
 La Cantidad de \$ 86,275 OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE GALVANOS PARA EL RECONOCIMIENTO POR AÑOS DE SERVICIO DE LOS
 FUNCIONARIOS MUNICIPALES.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1907	30/11/2015	86,275

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :978

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		86,275
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	86,275	
Totales		86,275	86,275

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1028 ; FECHA 18/12/15 CHEQUE N° 727 \$ 86.275

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	86,275	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		86,275
Totales		86,275	86,275



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



FRONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Ne eta: 53260147583.

bco. Estable.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1462
 RENAICO, 11/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SOCIEDAD ARIDOS BIO BIO LTDA.** Rut 077655700-5
 La Cantidad de \$ **573,580** **QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS**
 Correspondiente a **COMPRA DE MATERIALES PARA PARCELA DEMOSTRATIVAS DE LA UNIDAD**
OPERATIVA RENAICO 1.-
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	16378	07/12/2015	573,580

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :980

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		573,580
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	573,580	
Totales		573,580	573,580

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° **1002**; FECHA **18/12/15** CHEQUE N° **241** \$ **573.500**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	573,580	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		573,580
Totales		573,580	573,580

(Handwritten signatures and stamps)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARÍA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE
 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N°cta: 230035/204.
bco. Chile.

ventas @aviola bio bio .com .

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1463
 RENAICO, 11/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FARMACIA VETERINARIA LAHUEN LIMITADA Rut 088270200-6
 La Cantidad de \$ 435,057 CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y SIETE
 PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA SER EMPLEADOS EN SANIDAD ANIMAL, PROGRAMA UDEL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	153125	04/12/2015	435,057

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :981

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		328,100
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		106,957
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		435,057	435,057

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1077, ASIENTO N° FECHA 10/12/15, CHEQUE N° 700 \$ 435,057

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	328,100	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	106,957	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		435,057
Totales		435,057	435,057

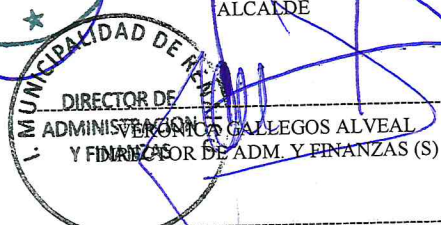


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº etc : 81-0350055-1
 bco. Santander

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1464
 RENAICO, 11/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FARMACIA VETERINARIA LAHUEN LIMITADA Rut 088270200-6
 La Cantidad de \$ 299,880 DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA
 PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA SER EMPLEADOS EN EL MEDIO AMBIENTE. PROGRAMA
 UDEL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	153127	04/12/2015	299,880

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :982

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		299,880
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	299,880	
Totales		299,880	299,880

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1076 ; ASIENTO N° FECHA 18/12/15
 CHEQUE N° 785 \$ 299.880

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	299,880	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		299,880
Totales		299,880	299,880

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE

DIRECCION DE CONTROL
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 YERONIMO GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE
 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 81-0250055-1
 bco. san ferdinandes.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1465
 RENAICO, 11/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
 La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE COCTAIL PARA USUARIOS DEL PROGRAMA SENDA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5	24/11/2015	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :983

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		200,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1083 ; FECHA 18/12/15 CHEQUE N° 792 \$ 200.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	200,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		200,000
Totales		200,000	200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS RENAÑO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N°cta: 13392122.
 seo. Chile.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1466
 RENAICO, 11/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIG Rut 089912300-k
 La Cantidad de \$ 59,302 CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DOS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE TINTAS PARA IMPRESORAS DEL CENTRO CULTURAL DE TIJERAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	785535	30/11/2015	59,302

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :984

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		59,302
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	59,302	
Totales		59,302	59,302

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1071 ; FECHA 18/ Dic/ 2015 CHEQUE N° 780 \$ 59.302

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	59,302	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		59,302
Totales		59,302	59,302



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No cta: 465288730.
cco. Chile.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GLOBOCOLOR PUBLICIDAD LTDA. Rut 076272343-3
 La Cantidad de \$ 99,782 NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE CHAPAS PARA PUBLICIDAD DE LA TELETON 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	113	30/11/2015	99,782

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :985

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		99,782
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	99,782	
Totales		99,782	99,782

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1106 ; FECHA 22/12/2015 CHEQUE N° 822 \$ 99.782

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	99,782	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		99,782
Totales		99,782	99,782


 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MARIA PACHECO CEA
 CONTROLES DE CONTROL


 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 TESORERIA

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No eta. 3197040244-9.

leo - Estable. delegada electronica.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1469
 RENAICO, 11/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. Rut 096556940-5
 La Cantidad de \$ 39,121 TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIUN PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA IMPLEMENTACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	8731410	02/12/2015	39,121

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :987

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		39,121
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	39,121	
Totales		39,121	39,121

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1108; FECHA 22/12/2015; CHEQUE N° 824 \$ 39.121.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	39,121	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		39,121
Totales		39,121	39,121



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
 GALLEGOS ALVEAL

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

Nº eta. 11787198.
 geo. Bci

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1471
RENAICO, 11/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 6,428 SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS
MUNICIPALES.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	47938	27/11/2015	6,428

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :989

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		6,428
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	6,428	
Totales		6,428	6,428

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1084 ; FECHA 10/12/15 ; CHEQUE N° 793 \$ 6428

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	6,428	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		6,428
Totales		6,428	6,428



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
ALCALDE



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cta: 1201199904.
beo. Chile.

cobranza@temuco@redoffice.cl

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1472
 RENAICO, 11/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 2,757,732 DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL
 SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a MANTENCION MOTONIVELADORA MUNICIPAL.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1824	27/11/2015	2,757,732

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :990

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		2,757,732
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	2,757,732	
Totales		2,757,732	2,757,732

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1091; FECHA 18/12/15 CHEQUE N° 800 \$ 2.757.732.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	2,757,732	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,757,732
Totales		2,757,732	2,757,732



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAD
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 ERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cto : 23200946-05
 bco. Chile.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1473
 RENAICO, 11/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 285,600 DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS
 Corresponsiente a MANTENCION Y REPARACION DE MAQUINARIA MUNICIPAL RETROEXCAVADORA
 PLACA PATTE. BBWH-94
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1823	27/11/2015	285,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :991

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		285,600
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	285,600	
Totales		285,600	285,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1094; FECHA 18/12/15 CHEQUE N° 003 \$ 285.600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	285,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		285,600
Totales		285,600	285,600



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

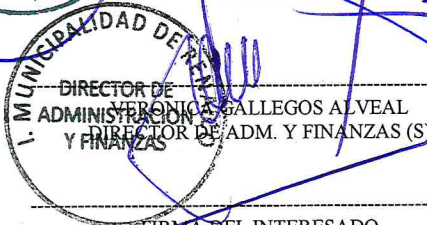
MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS RENAÑO MARILAO
 ALCALDE



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GALLEGOS ALVEAL

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 23200946-05

Geo. Chile

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BROADCASTING TELECOMUNICACIONES LTDA. Rut 077357500-2
 La Cantidad de \$ 266,667 DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a SUMINISTRO DE DIFUSION DE AVISOS Y PROGRAMAS RADIALES DESDE EL MES DE JULIO A DICIEMBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2676	30/10/2015	266,667

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :993

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		266,667
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	266,667	
Totales		266,667	266,667

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1078 ; FECHA 18/12/15 ; CHEQUE N° 700 \$ 266.667

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	266,667	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		266,667
Totales		266,667	266,667

[Handwritten signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTABILIDAD
 MARIYA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

[Handwritten signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Neto: 65792591.
 bco. santander.*

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1477
 RENAICO, 11/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
 La Cantidad de \$ 610,470 SEISCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE ALIMENTACION PARA CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL DIA DEL
 ADULTO MAYOR.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	337	20/11/2015	610,470

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :995

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		610,470
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	610,470	
Totales		610,470	610,470

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1088 ; FECHA 18/12/15 CHEQUE N° 797 \$ 610.470

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	610,470	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		610,470
Totales		610,470	610,470

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS RENAIO MARILAD
 ALCALDE
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 1703909686

bco. Santander.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARMEN ALICIA JIMENEZ INOSTROZA Rut 007140228-2
 La Cantidad de \$ 58,500 CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE 13 BOUQUET DE FLORES PARA PREMIOS PROGRAMA ADULTO MAYOR.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	807	20/11/2015	58,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA,

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :996

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		58,500
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	58,500	
Totales		58,500	58,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1109 ; FECHA 22/12/2015 CHEQUE N° 825 \$ 58.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	58,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		58,500
Totales		58,500	58,500

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS RENAÑO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cto: 7.140.228-2.
 Ret:

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **MIGUEL ANGEL OLEA UMAÑA** Rut 016785639-k
 La Cantidad de \$ **118,988** CIENTO DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO-PESOS
 Correspondiente a **COMPRA DE UN TELEFONO CELULAR PARA EL CONCURSO DE TEATRO JUVENIL ,
 SEXUALIDAD RESPONSABLE, PROGRAMA CENTRO CULTURAL TUJERAL.**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9	18/11/2015	118,988

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :997

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		118,988
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	118,988	
Totales		118,988	118,988

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **1105** ; FECHA **22/12/2015** CHEQUE N° **821** \$ **118.988**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	118,988	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		118,988
Totales		118,988	118,988



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION ECONOMICA GALLEGOS ALVEAL
 Y FINANZAS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cta: 16785639-k.

Cta. RUT.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1480
 RENAICO, 11/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIG Rut 089912300-k
 La Cantidad de \$ 269,153 DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES
 PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE TONER PARA IMPRESORAS DEL CENTRO CULTURAL TIJERAL.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	782331	11/11/2015	269,153

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :998

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		269,153
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	269,153	
Totales		269,153	269,153

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1032, FECHA 18/12/15, CHEQUE N° 780, \$ 269.153

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	269,153	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		269,153
Totales		269,153	269,153



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VIRGILIO CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No eta : 465288730.
 bco. Chile.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSPORTES ESPERANZA LTDA. Rut 076136523-1
 La Cantidad de \$ 1,000,000 UN MILLON DE PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE MOVILIZACION PARA EL TRASLADO DEL BALLET FOLKLORICO A
 LA CIUDAD DE MAIPU EL DIA 15 DE OCTUBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	680	19/10/2015	1,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :999

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		1,000,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,000,000	
Totales		1,000,000	1,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1080 ; FECHA 18/12/15 ; CHEQUE N° 209 \$ 1.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	1,000,000	
532-08-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,000,000
Totales		1,000,000	1,000,000



* GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS RENAÑO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N= Ctas: 62900110131.
 beo estado.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 1,575,585 UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS
 OCHENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE TELEFONIA FIJA MES DE NOVIEMBRE 2015, EN DEPENDENCIAS
 MUNICIPALES.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	36679289	01/12/2015	1,575,585

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		1,231,195
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		344,390
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,575,585	
Totales		1,575,585	1,575,585

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1065; ASIENTO N° FECHA 18/12/2015 CHEQUE N° 10738 \$ 1.575.585

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	1,231,195	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	344,390	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,575,585
Totales		1,575,585	1,575,585

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

DIRECCIÓN GENERAL GALLEGOS ALVEAL
 ADMINISTRACIÓN DE ADM. Y FINANZAS (S)
 Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 59,750 CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a MANTENCION CAMION FORD PLACA PATTE. BPZT-50
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1702	11/12/2015	59,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1001

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		30,000
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		29,750
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	30,000	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	29,750	
Totales		59,750	59,750

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1095; FECHA 10/12/15 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 804 \$ 59.750

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	30,000	
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	29,750	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		59,750
Totales		59,750	59,750



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
 GALLEGOS ALVEAL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N = Ota: 23200946-05.

cco. Chile

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 333,200 TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS
 Correspondiente a ARRIENDO DE GRUA PARA TRASLADO DE VEHICULOS DESDE EL PATIO DE LA
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO HASTA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES COMUNA
 DE RENAICO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1754	11/12/2015	333,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1002

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		333,200
532-09-00-000-000-000	Arriendos	333,200	
Totales		333,200	333,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

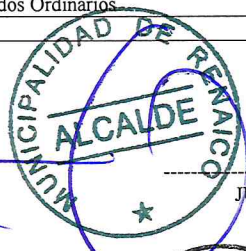
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1096 ; FECHA 18/12/15 CHEQUE N° 805 \$ 333.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	333,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		333,200
Totales		333,200	333,200



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° lta: 23200946-05
bco. Chile.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1485
 RENAICO, 11/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 350,622 TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS
 Correspondiente a MANTENCION CAMION TOLVA PLACA PATTE. CVVT-88
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1693	11/12/2015	350,622

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1003

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		105,744
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		123,498
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		121,380
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	105,744	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	123,498	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	121,380	
Totales		350,622	350,622

COMPROBANTE DE EGRESO :

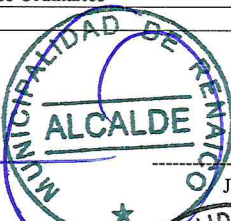
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1097 ; FECHA 18/12/15 ; CHEQUE N° 8006 \$ 350.622

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	105,744	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	123,498	
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	121,380	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		350,622
Totales		350,622	350,622



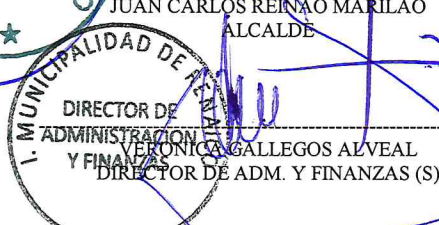
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No Cter: 23200946-05
bco. Chile

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1486
 RENAICO, 11/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 135,439 CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y
 NUEVE PESOS
 Correspondiente a MANTENCION CAMION TOLVA PLACA PATTE CVVT-88
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1726	11/12/2015	135,439

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1004

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		80,699
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		54,740
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	80,699	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	54,740	
Totales		135,439	135,439

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1098 ; FECHA 18/12/15 ; CHEQUE N° 807 \$ 135.439

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	80,699	
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	54,740	
141-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		135,439
Totales		135,439	135,439



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



BRONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: cto: 232 009 46 - 05
 bco. Chile.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1487
 RENAICO, 11/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 47,600 CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS
 Correspondiente a MANTENCION CAMION TOLVA PLACA PATTE. CVVT-88
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1737	11/12/2015	47,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1005

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		47,600
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	47,600	
Totales		47,600	47,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1098 ; FECHA 18/12/15 CHEQUE N° 808 \$ 47.600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	47,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		47,600
Totales		47,600	47,600

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

DIRECCION DE CONTROL
 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
 ROSA GALLEGOS ALVEAL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº eta: 23200946-05
 bco. Chile.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 226,100 DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL CIEN PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE UN VIDRIO PARA PUERTA LADO IZQUIERDO RETROEXCAVADORA
 MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1662	11/12/2015	226,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1006

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		226,100
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	226,100	
Totales		226,100	226,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1093 ; FECHA 10/12/15 CHEQUE N° 802 \$ 226.100

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	226,100	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		226,100
Totales		226,100	226,100



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 2320046-05
 beo. clivi

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 754,381 SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA
 Y UN PESOS
 Correspondiente a MANTENCION Y REPARACION RETROEXCAVADORA PLACA PATTE. BBWH-94
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1727	11/12/2015	754,381

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1007

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		126,241
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		598,390
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		29,750
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	126,241	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	598,390	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	29,750	
Totales		754,381	754,381

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1092 ; FECHA 10/12/15 ; ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 001 \$ 754.381

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	598,390	
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	29,750	
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	126,241	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		754,381
Totales		754,381	754,381



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
 GALLEGOS ALVEAL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° eta: 23200946-05
 Bco. Chile.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1490
RENAICO, 14/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NUEVO HORIZONTE LTDA Rut 076133399-2
La Cantidad de \$ 99,246 NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE BOLSOS SAXOLINE PARA PROGRAMA FICHA DE PROTECCION
SOCIAL 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1819		99,246

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 28 ; FECHA 18/12/2015 CHEQUE N° 65 \$ 99.246

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-006-001-000	Ficha Protección Social 2015	99,246	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		99,246
	Totales	99,246	99,246



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA BACHECO CBA
JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS
MARGARITA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Ita: 92300170-00
bco. Chile.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 847,573 OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y
 TRES PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN AVENODA
 LORENZO DE LA MAZAS LUGAR EVENTOS DE VERANO.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3048739	03/12/2015	838,568

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1010

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		838,568
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	838,568	
Totales		838,568	838,568

COMPROBANTE DE EGRESO :

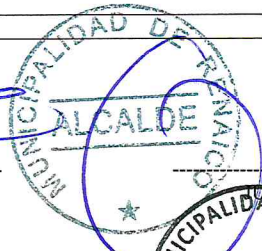
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1037 ; FECHA 15/12/2015 CHEQUE N° 10.735 \$ 847.573.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	838,568	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		847,573
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	9,005	
Totales		847,573	847,573



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARIÑO
 ALCALDE



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
 La Cantidad de \$ 716,549 SETECIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE
 PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE TELEFONIA FIJA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES COBRE PERIODO MES
 DE SEPTIEMBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	25098745	10/12/2015	634,942

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1011

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		634,942
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	634,942	
Totales		634,942	634,942

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1066 ; FECHA 18/12/2015 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 10739 \$ 716.549

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	634,942	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		716,549
114-08-01-000-000-000	Reintegro Llamados Telefonicos	81,607	
Totales		716,549	716,549



GUSTAYO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
 La Cantidad de \$ 765,501 SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS UN PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES PERIODO
 OCTUBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	25249551	14/12/2015	688,224

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

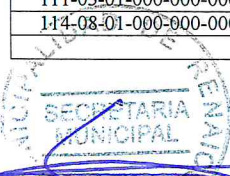
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1012

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		688,224
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	688,224	
Totales		688,224	688,224

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1068 ASIENTO N° FECHA 18/12/2015
 CHEQUE N° 10141 \$ 765.501

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	688,224	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		765,501
114-08-01-000-000-000	Reintegro Llamados Telefonicos	77,277	
Totales		765,501	765,501



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2
 La Cantidad de \$ 272,659 DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y
 NUEVE PESOS
 Correspondiente a REPOSICION DE FONDOS PARA GASTOS MENORES MUNICIPALES.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1040 ASIENTO N° FECHA 17/12/2015 CHEQUE N° 10737 \$ 272.659

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza	272,659	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		272,659
	Totales	272,659	272,659

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION TECNICA GALLEGOS ALVEAL
 Y FINANZAS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 1,817,596 UN MILLON OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA
 Y SEIS PESOS
 Correspondiente a MANTENCION Y REPARACION MAQUINARIA MUNICIPAL, MOTONIVELADORA.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1840	03/12/2015	1,817,596

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1014

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		769,126
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		783,100
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		265,370
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	769,126	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	783,100	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	265,370	
Totales		1,817,596	1,817,596


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 1138 ; FECHA 29/12/2015 CHEQUE N° 849 \$ 1.817.596.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	769,126	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	783,100	
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	265,370	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,817,596
Totales		1,817,596	1,817,596


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR


 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO *Trampf.*

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cto : 23 200 946 - 05.

seo. Chile.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1496
 RENAICO, 16/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDUARDO ANDRES WOOD ESCOBAR Rut 014067512-1
 La Cantidad de \$ 44,473,104 CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y
 TRES MIL CIENTO CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA PRIMER ESTADO DE PAGO DEL PROYECTO REPOSICION VEREDAS CALLE
 COMERCIO Y CAUPOLICAN COMUNA DE RENAICO
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	236	16/12/2015	44,473,104

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1015

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-013-000	Reposición de Aceras calle Comercio y Caupolican		44,473,104
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	44,473,104	
Totales		44,473,104	44,473,104

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1081 ; FECHA 16/12/15 ASIENTO N° 790 FECHA 16/12/15
 CHEQUE N° 790 \$ 44.473.104

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-013-000	Reposición de Aceras calle Comercio y Caupolican	44,473,104	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		44,473,104
Totales		44,473,104	44,473,104

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIANES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GABRIEL GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Neto: 2036 78682
 600. ITAU

JCRM/GChS/GFB/dmi.

DISTRIBUCION:

- Secplan
- Alcaldía
- Oficina de Partes
- DOM (2)
- Contratista

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VERDUGO PROWE Rut 013732021-5
 La Cantidad de \$ 6,120,000 SEIS MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA PRIMER ESTADO DE PAGO PROYECTO MEJORAMIENTO CAMARINES
 MUNICIPALES COMUNA DE RENAICO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	620		6,120,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1059, FECHA 17/12/2015, ASIENTO N° 767, FECHA 17/12/2015, CHEQUE N° 767, \$ 6.120.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-004-005-000	Mejoramiento de Camarines Municipales	6,120,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		6,120,000
	Totales	6,120,000	6,120,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

62200022756

Estefo

Transf-
 [Signature]

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 614,968 SEISCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO
 PESOS
 Correspondiente a APORTE FISCAL AL SERVICIO DE BIENESTAR DE SALUD AÑO 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	3113		614,968

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

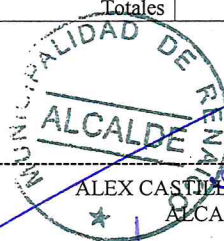
COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1115; ASIENTO N° FECHA 23/12/2015; CHEQUE N° 831 \$ 614,968

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-09-000-000-000	Otras Obligaciones Financieras varios	614,968	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		614,968
Totales		614,968	614,968



GUSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nota:

6888012-2
 Satisfactorio

- Secretaría Municipal
- Finanzas Municipal
- Copia Expediente
- Interesado

V°B° Control



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1499
 RENAICO, 16/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRIDA MINDER SANTINI Rut 009822350-9
 La Cantidad de \$ 221,986 DOSCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE PRODUCTOS DE ESCRITORIO ECOLOGICO Y BOLSAS
 ECOLOGICAS PROGRAMA OMIL 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	659		221,986

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

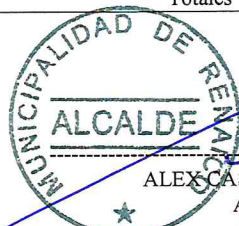
COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 302 ASIENTO N° FECHA 18/12/2015
 CHEQUE N° 236 \$ 221.986

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-006-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2015	221,986	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		221,986
	Totales	221,986	221,986



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N=cta: 629 00M 7855
 b co. E. J. J. J.

cta. Rut: 9.822.350-9

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1500
 RENAICO, 16/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSPORTES ESPERANZA LTDA. Rut 076136523-1
 La Cantidad de \$ 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE SERVICIO DE TRASLADO PROGRAMA MUJERES JEFAS
 DE HOGAR 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	798		150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 300 ; FECHA 18/12/2015 CHEQUE N° 235 \$ 150.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-008-000-000	Mujeres Jefas de Hogar 2015	150,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		150,000
	Totales	150,000	150,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 * SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*No cto: 62900 118 151
 bco. Estado.*

chiste acts de.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1502
RENAICO, 16/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 12,220,751 DOCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS
CINCUENTA Y UN PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE LA CUENTA ORDINARIA A LA CUENTA EXTRAPRESUPUESTARIA SAP
URBANO MES NOVIEMBRE 2015.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1110 ; FECHA 22/12/2015 CHEQUE N° 826 \$ 12.220.751

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	12,220,751	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		12,220,751
	Totales	12,220,751	12,220,751

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
 La Cantidad de \$ 780,000 SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE DICIEMBRE 2015 PROGRAMA
 FORTALECIMIENTO OMIL 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	74		420,682
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	193		359,318

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

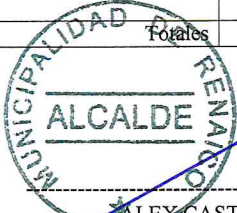
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 303; FECHA 18/12/2015 ASIENTO N° 237 FECHA 18/12/2015
 CHEQUE N° 237 \$ 702.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-006-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2015	780,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		702,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		78,000
Totales		780,000	780,000


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 *SECRETARIO MUNICIPAL


 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)


 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

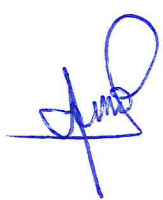

 AERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1504
 RENAICO, 16/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEX GUEVARA PUENTES Rut 010676803-k
 La Cantidad de \$ 672,000 SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN TALLER ADULTO MAYOR HUELEHUEICO Y
 TOLPAN DE ABRIL A NOVIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	358	16/12/2015	224,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	359		224,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	360		224,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1016

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		672,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	672,000	
Totales		672,000	672,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 10X0 ; FECHA 16/12/15 ; CHEQUE N° 779 \$ 672.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	672,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		604,800
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		67,200
Totales		672,000	672,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Neta : 10676803
 etc. Rut.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1505
 RENAICO, 16/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IVAN RODRIGUEZ GRANDON Rut 005237085-k
 La Cantidad de \$ 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS TALLER DE DANZAS TRADICIONALES FLOCLORICAS
 CHILENAS
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	18	16/12/2015	400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1017

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		400,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	400,000	
Totales		400,000	400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1069; FECHA 18/DIC/2015 CHEQUE N° 770 \$ 360.000 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	400,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		360,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		40,000
Totales		400,000	400,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a WALDO GONZALEZ ROJAS Rut 010142678-5
 La Cantidad de \$ 353,430 TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE EQUIPAMIENTO PARA IMPLEMENTAR OFICINA DE LA O.P.D
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1099		353,430

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 304 ; FECHA 29/12/2015 CHEQUE N° 238 . \$ 353.430.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	353,430	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		353,430
	Totales	353,430	353,430


 GASTÓN TRINCADO JIMÉNEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR


 MARÍA INÉS PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 ANDRÉS COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° ~~cto~~: 96689-4
 Santander

Transf

Registro de Comprobantes

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENRIQUE RIVERA MOLINA Y OTROS Rut 014031598-2
 La Cantidad de \$ 800,382 OCHOCIENTOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA BONO DE MOVILIZACION PRODESAL 1 Y 2 MES DE DICIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 311 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 245 \$ 800.382

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	400,191	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	400,191	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		800,382
Totales		800,382	800,382

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARIAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transf.

1028/11

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1508
RENAICO, 18/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SCHREDER CHILE S. A. Rut 096786240-1
La Cantidad de \$ 9,002,368 NUEVE MILLONES DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a CANCELA PRIMERA Y SEGUNDA CUOTA DEL PROYECTO SERVICIO DE MANTENCION
CON ADQUISICION Y RECAMBIO DE NUEVAS LUMINARIAS LED, COMUNA DE RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
INFORME			21,987,550
NOTA DE CREDITO	16215		-12,985,182

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1018

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público		9,002,368
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	9,002,368	
Totales		9,002,368	9,002,368

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 10809 ; FECHA 18/12/15 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 798 \$ 9.002.368

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	9,002,368	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		9,002,368
Totales		9,002,368	9,002,368

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO OEA
JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
Y MANEJADOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
GARRIDO CABEZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Netos: 67765591.
beo. seufocales.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS CARRILLO MENDOZA Y OTROS Rut 008895072-0
 La Cantidad de \$ 22,079,092 VEINTIDOS MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y DOS
 PESOS
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE DICIEMBRE PLANILLA PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA
 GESTION.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1019

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-022-000	Componente Base Asig. de Desempeño		7,878,268
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		427,763
215-21-01-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008		4,185,337
215-21-01-003-002-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008		5,644,328
215-21-02-001-021-000	Componente Base Asig. de Desempeño		1,643,182
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		53,565
215-21-02-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008		872,935
215-21-02-003-002-001	Asig. Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1 Ley 20.008		1,373,714
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	18,135,696	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	3,943,396	
Totales		22,079,092	22,079,092

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1104 ; FECHA 22/12/2015 CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-022-000	Componente Base Asig. de Desempeño	7,878,268	
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	427,763	
215-21-01-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	4,185,337	
215-21-01-003-002-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	5,644,328	
215-21-02-001-021-000	Componente Base Asig. de Desempeño	1,643,182	
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	53,565	
215-21-02-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	872,935	
215-21-02-003-002-001	Asig. Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1 Ley 20.008	1,373,714	
15-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		22,079,092
Totales		22,079,092	22,079,092



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES RACHECO CE
 JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 4,688,541 CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL
 QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE NOVIEMBRE
 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3048738	18/12/2015	4,688,541

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1020

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		4,688,541
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	4,688,541	
Totales		4,688,541	4,688,541

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 11111 ; FECHA 21/12/2015 CHEQUE N° 10742 \$ 4.688.541.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	4,688,541	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,688,541
Totales		4,688,541	4,688,541



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1511
 RENAICO, 18/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 149,400 CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES NOVIEMBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	7995644	18/12/2015	149,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1021

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		149,400
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	149,400	
Totales		149,400	149,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1100; FECHA 21/12/2015; CHEQUE N° 10743 \$ 149.400-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	149,400	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		149,400
Totales		149,400	149,400



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1512
 RENAICO, 18/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 087845500-2
 La Cantidad de \$ 21,200 VEINTIUN MIL DOSCIENTOS PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE INTERNET BIBLIOMOVIL MES DE NOVIEMBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	39796273	01/12/2015	21,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1022

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		21,200
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	21,200	
Totales		21,200	21,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

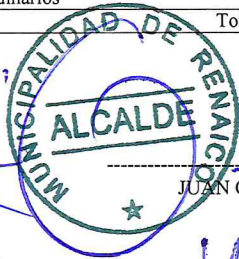
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1101 ; FECHA 21/12/2015 CHEQUE N° 10744 \$ 21.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	21,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		21,200
Totales		21,200	21,200



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1513
 RENAICO, 22/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GONZALEZ GONZALEZ HECTOR TOMAS Rut 012981970-7
 La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE MOVILIZACION PROGRAMA FORTALECIMIENTO
 MUNICIPAL 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	333		300,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 79 ; FECHA 29/12/2015 CHEQUE N° 66. \$ 300.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-006-002-000	Fortalcimiento Municipal 2015	300,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		300,000
	Totales	300,000	300,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cta: 64035215

cco. Soufavoles

Transf

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS CARRILLO MENDOZA Y OTROS Rut 008895072-0
 La Cantidad de \$ 45,861,917 CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL
 NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE DICIEMBRE 2015.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1023

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		9,165,389
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280		874,907
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551		1,879,570
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981		8,892,251
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529		1,188,477
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883		10,420
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		1,824,453
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566		637,814
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		1,595,136
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		1,306,107
215-21-01-001-019-001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley N° 20.008		338,883
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695		1,654,542
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		808,186
215-21-01-003-003-002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2, Ley N° 20.008		225,922
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		2,861,441
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		1,716,078
215-21-01-005-001-002	Aguinaldo de Navidad		1,300,420
215-21-01-005-003-001	Bono Extraordinario Anual		1,420,000
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		2,210,272
215-21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551, de 1981		425,634
215-21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981 ¹		1,023,249
215-21-02-001-009-005	Asignación Art. 1 Ley 19529		526,064
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 ¹		452,615
215-21-02-001-013-002	Bonificación Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566		63,788
215-21-02-001-013-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675 ¹		170,241
215-21-02-001-014-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		634,915
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		82,823
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		389,584
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		476,105
215-21-02-005-001-002	Aguinaldo de Navidad		565,631
215-21-02-005-003-001	Bono Extraordinario Anual		781,000
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	37,699,996	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	7,801,921	
	Totales	45,501,917	45,501,917

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1102, FECHA 22/12/2015, CHEQUE N° 10.745 \$ 45.861.917.
 10.770.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-02-001-013-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675 ¹	170,241	
215-21-02-005-003-001	Bono Extraordinario Anual	781,000	
215-21-02-001-013-002	Bonificación Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566	63,788	
215-21-02-001-014-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	634,915	
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	82,823	
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios	389,584	
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	476,105	
215-21-02-005-001-002	Aguinaldo de Navidad	565,631	
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	9,165,389	
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280	874,907	
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551	1,879,570	
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981	8,892,251	
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	1,188,477	
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883	10,420	
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D L. 3501, de 1980	1,824,453	
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	637,814	

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BARRIENTOS CACERES ROCIO DE LA LUZ Rut 014360470-5
 La Cantidad de \$ 4,166,667 CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS
 SESENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE RIEGO Y MANTENCION DE AREAS VERDES COMUNA DE RENAICO MES
 DE NOVIEMBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	242	11/12/2015	4,166,667

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1024

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines		4,166,667
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,166,667	
Totales		4,166,667	4,166,667

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1103 ; FECHA 22/12/2015 CHEQUE N° 810 \$ 4.166.667.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines	4,166,667	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,166,667
Totales		4,166,667	4,166,667



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° eta : 2320258501

to Co. Chile

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GONZALEZ GONZALEZ HECTOR TOMAS Rut 012981970-7
 La Cantidad de \$ 380,000 TRESIENTOS OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE TRANSPORTE DE ADULTOS MAYORES DESDE SUS LUGARES DE ORIGEN
 HASTA EL GINNASIO MUNICIPAL DE RENAICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL
 DIA DEL ADULTO MAYOR.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	341	16/12/2015	380,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1025

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		380,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	380,000	
Totales		380,000	380,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1126 ; FECHA 28/12/2015 CHEQUE N° 837 \$ 380.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	380,000	
03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		380,000
Totales		380,000	380,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: Cta: 64035215
 bco. Santander.

Tramp

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1517
 RENAICO, 18/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
 La Cantidad de \$ 37,970 TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA BIBLIOTECXA TEODORO
 DOMINGUEZ VILLA TIJERAL RENAICO, MES DE NOVIEMBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	87	30/11/2015	37,970

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1026

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		37,970
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	37,970	
Totales		37,970	37,970

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1127 ; FECHA 28/12/2015 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 838 \$ 37.970.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	37,970	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		37,970
Totales		37,970	37,970



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA DRES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 61561045797.

bco. Estado.

Transf

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1519
RENAICO, 18/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE ERICES ROJAS Rut 013626691-8
La Cantidad de \$ 239,500 DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE MOVILIZACION PARA TRASLADO DE 45 PERSONAS A
LA CIUDAD DE TEMUCO AL FESTIVAL DE TEATRO JUVENIL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	356	15/12/2015	239,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1028

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		239,500
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	239,500	
Totales		239,500	239,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1133 ; FECHA 28/12/2015 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 844 \$ 239.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	239,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		239,500
Totales		239,500	239,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° eta: 53300102073.

keo. Estado.

Transf-

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1520
 RENAICO, 18/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IVETH ARAVENA GONZALEZ Rut 016760042-5
 La Cantidad de \$ 820,000 OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE UN PROFISSIONAL PARA EJECUTAR TALLER DE TELAR MURAL
 PARA USUARIOS DEL PROGRAMA BIBLIOTECA MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	82	11/12/2015	820,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

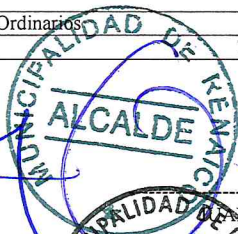
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1029

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		820,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	820,000	
Totales		820,000	820,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1134 ASIENTO N° FECHA
 FECHA 28/12/2015 CHEQUE N° 845 \$ 820.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	820,000	
532-11-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		820,000
Totales		820,000	820,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cta : 16760042-5

bco. Establo.

comunicacion cultural @gmail.com

Transp

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1521
RENAICO, 18/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
La Cantidad de \$ 102,699 CIENTO DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE BANQUETERIA PARA ATENCION DE ASISTENTES A
CONVERSATORIO ACERCA DE LA VIOENCIA CONTRA LA MUJER DEL SERNAM,
PROGRAMA MJH Y MAE COMUNA DE RENAICO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6	27/11/2015	102,699

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1030

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		102,699
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	102,699	
Totales		102,699	102,699

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1118 ; FECHA 24/12/2015 CHEQUE N° 833 \$ 102.699.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	102,699	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		102,699
Totales		102,699	102,699



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ANDRÉS COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
 La Cantidad de \$ 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA USUARIOS DEL PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR
 Y MUJER ASOCIATIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8	05/12/2015	150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1031

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		150,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	150,000	
Totales		150,000	150,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1117 ; FECHA 24/12/2015 CHEQUE N° 832 \$ 150.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	150,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		150,000
Totales		150,000	150,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 y Considerando los antecedentes adjuntos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 Organica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
 La Cantidad de \$
 Correspondiente a

ENTEL S.A
 10,299

DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 SERVICIO DE INTERNET EN LA BILIOTECA MUNICIPAL MES DE DICIEMBRE 2015
 PROGRAMA BIBLIOREDES.
 / /

Rut 092580000-7

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	15840621	01/12/2015	10,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1032

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		10,299
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		10,299	10,299

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1121 ; FECHA 28/12/2015 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 10.779 \$ 10.299.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		10,299
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		
Totales		10,299	10,299



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



.....
 FIRMA DEL INTERESADO

.....
 V° Bueno Tesorero

.....
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 45,438 CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA ACTIVIDADES DEL CENTRO CULTURAL TIJERAL.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	48504	07/12/2015	16,608
FACTURA ELECTRONICA	48228	30/11/2015	28,830

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1033

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		45,438
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	45,438	
Totales		45,438	45,438

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1132, ASIENTO N° 843, FECHA 28/12/2015, CHEQUE N° 843 \$ 45.438

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	45,438	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		45,438
Totales		45,438	45,438



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cto: 1201199904.

Deo. Chile.

Transp-

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 42,108 CUARENTA Y DOS MIL CIENTO OCHO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA ACTIVIDADES DEL PROGRAMA BIBLIOTECA
 MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	48496	07/12/2015	42,108

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1034

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		42,108
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	42,108	
Totales		42,108	42,108

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1130 ; FECHA 28/12/2015 CHEQUE N° 841 \$ 42.108

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	42,108	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		42,108
Totales		42,108	42,108



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARGA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAI CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° de cta: 1201199904.

be co. elieco

Troncos

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 29,300 VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA ACTIVIDADES DEL PROGRAMA CENTRO CULTURAL
 TIJERAL.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	48434	04/12/2015	14,550
FACTURA	48231	30/11/2015	14,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1035

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		29,300
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	29,300	
Totales		29,300	29,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1131 ; FECHA 28/12/2015 ASIENTO N° 842 FECHA 29.300
 CHEQUE N° 842 \$ 29.300

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	29,300	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		29,300
Totales		29,300	29,300



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° eta : 120 1199904.

Geo. Chile

Transp

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1527
 RENAICO, 18/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RICHARD FIERRO RUBIO Rut 012360946-8
 La Cantidad de \$ 88,000 OCHENTA Y OCHO MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE UN CANTANTE PARA LA CELEBRACION DE LA SEMANA DEL
 ADULTO MAYOR.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	99	07/12/2015	88,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1036

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		88,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	88,000	
Totales		88,000	88,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1142 ; FECHA 29/12/2015 CHEQUE N° 853 \$ 79.200.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	88,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		79,200
215-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		8,800
Totales		88,000	88,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Tramf

*Nº Cta Rut:
 12360946-8.*

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1528
RENAICO, 18/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ABASTIBLE S.A. Rut 091806000-6
La Cantidad de \$ 849,991 OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA
Y UN PESOS
Correspondiente a COMPRA DE CASRGAS DE GAS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES SOCIOS DEL
SERVICIO DE BIENESTAR .
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	8497430	02/12/2015	849,991

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 66 ; FECHA 29/12/2015 ASIENTO N° FECHA 66 29/12/2015
CHEQUE N° 66 \$ 849.991.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-007-000	GAS Y OTROS BIENES BASICOS	849,991	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		849,991
Totales		849,991	849,991



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: eta: 166 000 64-07.

leo. Chile

Rosmary Romero @ abastible.cl.

Transf-

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSPORTES ESPERANZA LTDA. Rut 076136523-1
 La Cantidad de \$ 500,000 QUINIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION SERVICIO DE MOVILIZACION PARA EL TRASLADO DE 40 PERSONAS A
 LA CIUDAD DE VALDIVIA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	782	07/12/2015	500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1037

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		500,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	500,000	
Totales		500,000	500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1128, FECHA 28/12/2015, CHEQUE N° 839 \$ 500.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	500,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		500,000
Totales		500,000	500,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cta. 62900118151.

bo. Estado.

Transp.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1531
 RENAICO, 22/12/2015



Registrar en Tesorería

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 23,518,117 VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO DIECISIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELA AGUINALDO DE NAVIDAD \$10.951.117 Y BONO ESPECIAL \$12.567.000.- DEPTO DE EDUCACION
 Fecha de Pago 11

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	3156		23,518,117

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE VENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1166; FECHA 31/12/2015 ASIENTO N° FECHA CHEQUE N° 868 \$ 23.518.117

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-02-000-000-000	Otras Obligaciones Financieras- Educacion	23,518,117	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		23,518,117
	Totales	23,518,117	23,518,117



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Secretaría Municipal
- Finanzas Municipal
- Copia Expediente
- Interesado

V° B° Control



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GONZALEZ GONZALEZ HECTOR TOMAS Rut 012981970-7
 La Cantidad de \$ 381,500 TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE MOVILIZACION PARA ASESOR LABORAL PROGRAMA
 SOCIOLABORAL 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	334		381,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 305.....; FECHA 29/12/2015..... CHEQUE N° 239 \$ 381.500.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-003-002-000	Programa Sociolaboral 2015	381,500	
111-05-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		381,500
	Totales	381,500	381,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO GEA
 JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° de Cto: 64035215.

6 co. Santander.

Tromp

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1533
 RENAICO, 22/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GONZALEZ GONZALEZ HECTOR TOMAS Rut 012981970-7
 La Cantidad de \$ 189,000 CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE MOVILIZACION EQUIPO DE TRABAJO PROGRAMA
 SICOSOCIAL 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	335		189,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 306 ; FECHA 29/12/2015 CHEQUE N° 240 \$ 189.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-003-001-000	Programa Sicosocial 2015	189,000	
114-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		189,000
	Totales	189,000	189,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cto: 640 35 215.
bc. santander.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RENTA NACIONAL CIA. SEGUROS GENERALES SA Rut 094510000-1
 La Cantidad de \$ 66,551 SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE CONTRATO DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES PARA
 MONITORAS DEL PROGRAMA SICOSOCIAL 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1817972		67,068
NOTA DE CREDITO	1103666		-517

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 307 ; FECHA 29/12/2015 CHEQUE N° 241 \$ 66.551.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
1-05-01-000-001-000	Programa Sicosocial 2015	66,551	
1-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		66,551
	Totales	66,551	66,551



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIANES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

transf
 N° de Cta: 999 7440-0
 Bco. Santander.
 econejeros.@Rentanao.cl.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Pagista en Tesorería

Decreto N° 1535
 RENAICO, 22/12/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 3,541.281 TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS
 OCHENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a REMESA DEL MINISTERIO DE EDUCACION PARA EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 314 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 247 \$ 3.541.281.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-09-000-000-000	Otras Obligaciones Finacieras varios	3,541,281	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		3,541,281
Totales		3,541,281	3,541,281



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6
 La Cantidad de \$ 411,869 CUATROCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE
 PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	55015	30/11/2015	411,869

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1038

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		411,869
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	411,869	
Totales		411,869	411,869

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1135 ; FECHA 28/12/2015 CHEQUE N° 846 \$ 411.869

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	411,869	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		411,869
Totales		411,869	411,869



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ANDRES COLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

615 0000 6098
 estado

Transf.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6
 La Cantidad de \$ 2,247,543 DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS
 CUARENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	55014	30/11/2015	2,247,543

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1040

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		2,247,543
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	2,247,543	
Totales		2,247,543	2,247,543

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1136 ; FECHA 20/12/2015 ASIENTO N° 847 FECHA 22/12/2015
 CHEQUE N° 847 \$ 2.247.543

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	2,247,543	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,247,543
Totales		2,247,543	2,247,543



GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

615 0000 6098
 Estado

Transf.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUDECINDA DEL CARMEN ARIAS CASTRO Rut 004644830-8
 La Cantidad de \$ 40,000 CUARENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA APOORTE PARA FINANCIAMIENTO DE SERVICIO FUNEBRE DE DON ANGEL
 CUSTODIO PEREZ ARIAS (Q.E.P.D.)
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	3091	22/12/2015	40,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1041

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		40,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	40,000	
Totales		40,000	40,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

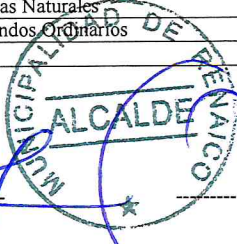
ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 1123 ; FECHA 28/12/2015 CHEQUE N° 10.781 \$ 40.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	40,000	
AD1-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		40,000
Totales		40,000	40,000



GUSTAVO CHAVEZ GONZALEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1539
 RENAICO, 22/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ERICA TORRES MOLINA Rut 013392875-8
 La Cantidad de \$ 60,000 SESENTA MIL PESOS
 Correspondiente a APORTE ECONOMICO PARA FINANCIAMIENTO DE EXAMEN MEDICO DE ADUERDO A DOCUMENTACION ADJUNTA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	3090	15/12/2015	60,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1042

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		60,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	60,000	
Totales		60,000	60,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1122 ; FECHA 28/12/2015 CHEQUE N° 10780 \$ 60.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	60,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		60,000
Totales		60,000	60,000



GUSTAVO CHAVEZ GONZALEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1540
RENAICO, 24/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS Rut 016853462-0
La Cantidad de \$ 30,049,166 TREINTA MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a SERVICIOS PRESTADOS MES DE DICIEMBRE 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1116; FECHA 24/12/2015 CHEQUE N° 10795 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	30,049,166	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		30,049,166
Totales		30,049,166	30,049,166

GUSTAVO CHAVEZ GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

6inar chugee "Marcelo Cardenas Neira"
\$ 1.182.022.-

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RICARDO NAVARRETE BERNARD Y OTROS Rut 012562639-4
 La Cantidad de \$ 450,000 CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA ANTICIPO DE SUELDO A PERSONAL SALVAVIDA DICIEMBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1043

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-000	Sueldos		450,000
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	450,000	
Totales		450,000	450,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1119 ; FECHA 24/12/2015 CHEQUE N° 834 \$ 450.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-000	Sueldos	450,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		450,000
Totales		450,000	450,000



GUSTAVO CHAVEZ GONZALEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1542
 RENAICO, 23/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE JOAQUIN SANHUEZA VILLAMAN Rut 011699798-3
 La Cantidad de \$ 1,309,000 UN MILLON TRESCIENTOS NUEVE MIL PESOS
 Correspondiente a ARRIENDO DE UN TOLDO PARA LA INAUGURACION DEL CARRO DE BOMBAS DE LA
 VILLA TIJERAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	166	21/12/2015	1,309,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1044

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		1,309,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,309,000	
Totales		1,309,000	1,309,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1120 ; FECHA 24/12/2015 CHEQUE N° 835 \$ 1.309.000.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	1,309,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,309,000
Totales		1,309,000	1,309,000



GUSTAVO CHAVEZ GONZALEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1543
RENAICO, 24/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL JYK LTDA Rut 076287939-5
La Cantidad de \$ 700,000 SETECIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE JORNADA TALLER EN RED PROGRAMA
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21		700,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 80 ; FECHA 31/12/2015 ; CHEQUE N° 67 \$ 700.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-006-002-000	Fortalcimiento Municipal 2015	700,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		700,000
Totales		700,000	700,000



GUSTAVO CHAVEZ GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIANES PACNECO CEA
JEFE DE CONTROL

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cta. 625000/4585.

bco. Estado.

Tronof

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1544
 RENAICO, 24/12/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ARTE Y TEXTIL MAPUCHE SPA Rut 076333281-0
 La Cantidad de \$ 465,000 CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE ESCARMENADORA DE LANA, TELAR MAPUCHE Y RUECA
 MANUAL, BENEFICIARIA MARIA MARIN TRANSFERENCIAS PROGRAMA MUJERES
 JEFAS DE HOGAR GORE -SERNAM
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	842		465,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 316 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 249 \$ 465.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-009-000-000	Transferencia Programa Mujer Trabajadora Jefa de Hogar Gore - Sernam 2015	465,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		465,000
Totales		465,000	465,000



GUASTAVO CHAVEZ JONZALEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

N°cta. 68572177.

cco. Santander

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CESAR BARRA RIVERA Y OTROS Rut 012753854-9
 La Cantidad de \$ 3,400,000 TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN PROYECTO ASISTENCIA TECNICA PARA
 SANEAMIENTO Y SERVICIOS BASICOS MES DE DICIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	31		1,000,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	13		1,000,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	109		1,400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1046

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-001-000	Asistencia Tecnica para Saneamiento y Servicios Basicos		3,400,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	3,400,000	
Totales		3,400,000	3,400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1165 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 867 \$ 3.060.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-001-000	Asistencia Tecnica para Saneamiento y Servicios Basicos	3,400,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,060,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		340,000
Totales		3,400,000	3,400,000



GUSTAVO CHAVEZ GONZALEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



QUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Registro
 Transitorio*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JESSICA DIAZ BUHLMANN Y OTROS Rut 013580359-6
 La Cantidad de \$ 776,000 SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELAR SERVICIOS PRESTADOS PROGRAMAS DEL MIDEPLAM MES DE DICIEMBRE
 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	62		450,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	79		186,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	53		70,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	164		70,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 81; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 68 \$ 698.400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-005-007-000	Modalidad de Intervención para usuarios de 65 años o mas edad, Subsistema Seguridad y Oportunidades	450,000	
114-05-06-006-002-000	Fortalcimiento Municipal 2015	186,000	
114-05-06-006-001-000	Ficha Protección Social 2015	140,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		698,400
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		77,600
	Totales	776,000	776,000

(Stamps: MUNICIPALIDAD DE RENAICO, SECRETARIA MUNICIPAL, ALCALDE, DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DIRECCION DE CONTROL)

 GUSTAVO CHAVEZ GONZALEZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 MARIA INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE
 ANDRES COLLIPAL CASTILLO DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

 V° Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1547
 RENAICO, 23/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ZURITA CARES Rut 005235204-5
 La Cantidad de \$ 90,440 NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE DIARIOS Y REVISTAS PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y DE TIJERAL
 MES DE NOVIEMBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	793	01/12/2015	90,440

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.



COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1047

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		90,440
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	90,440	
Totales		90,440	90,440

COMPROBANTE DE EGRESO :



EGRESO N° 1143, ASIENTO N° FECHA 31/12/2015
 CHEQUE N° 10784 \$ 90.440

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	90,440	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		90,440
Totales		90,440	90,440

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

 MARE INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL

 ANDRES COLLIPAL GASTILLO DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL GABRIELA AIDA SOTO DIAZ E.I.R.L Rut 076032149-4
 La Cantidad de \$ 622,846 SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS
 PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA SER EMPLEADOS EN PRODUCCION DE HORTALIZAS,
 PROGRAMA UDEL-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	180	09/12/2015	622,846

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1027

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		146,846
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		476,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	622,846	
Totales		622,846	622,846

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1129, FECHA 28/12/2015, CHEQUE N° 840 \$ 622.846

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	146,846	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	476,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		622,846
Totales		622,846	622,846



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHICO CEA
 JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° de Cto: 884-01355-03

lcco Chile

Transf

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENRIQUE RIVERA MOLINA Y OTROS Rut 014031598-2
 La Cantidad de \$ 4,752,126 CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO
 VEINTISEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE DICIEMBRE 2015 PROGRAMA PRODESAL I Y
 2
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	396		1,030,687
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	65		672,687
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	11		672,689
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	58		1,030,687
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	183		672,687
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	29		672,689

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 310; FECHA 31/12/2015; CHEQUE N° 244 \$ 4.276.912

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	2,376,063	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	2,376,063	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		4,276,912
214-10-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		475,214
Totales		4,752,126	4,752,126



GUSTAVO CHAVEZ GONZALEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1550
 RENAICO, 23/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
 La Cantidad de \$ 26,502 VEINTISEIS MIL QUINIENTOS DOS PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE COBRO POR EMISORES MES DE OCTUBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	18143365	09/11/2015	6,090
FACTURA ELECTRONICA	18144241	09/11/2015	20,412

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1048

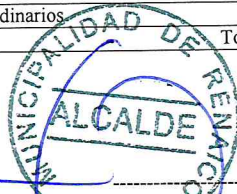
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		26,502
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	26,502	
Totales		26,502	26,502

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1139 ; FECHA 29/12/2015 CHEQUE N° 850 \$ 26.502.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	26,502	
411-05-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		26,502
Totales		26,502	26,502



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAQ
 ALCALDE



CONVALLA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N o ta: 278/409.

beo. Chile

Transp

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1551
 RENAICO, 24/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEJANDRA VILLARROEL BASTIAS Y OTROS Rut 017695958-4
 La Cantidad de \$ 2,600,000 DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN LA OFICINA DE LA O.P.D DEL MES DE
 DICIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	10		800,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	87		1,000,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	4		800,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1124 ; FECHA 28/12/2015 CHEQUE N° 10782-783

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	2,600,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		2,340,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		260,000
	Totales	2,600,000	2,600,000

 GUSTAVO CHAVEZ GONZALEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

 ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____ FIRMA DEL INTERESADO

CHEQUES

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

Alejandra villarroel Bastias
 Silvia saez Paredes

\$ 720.000
 \$ 720.000

Registrar en Tesorería

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JAMIL MONSALVES MEDINA Rut 019116850-k
 La Cantidad de \$ 720,000 SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS COMO MONITOR DE ZUMBA EN ACTIVIDADES DEL PROGRAMA SENDA MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	12		720,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 309 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 243 \$ 648.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-007-000-000	SENDA PREVIENE 2015	720,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		648,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		72,000
Totales		720,000	720,000



GUSTAVO CHAVEZ GONZALEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1553
 RENAICO, 24/12/2015

*Registro
 Tesorería*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
 La Cantidad de \$ 1,689,504 UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS
 CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELAR SERVICIOS PRESTADOS MES DE DICIEMBRE 2015 PROGRAMA SICOSOCIAL Y
 SOCIOLABORAL
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	82		837,752
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	151		418,876
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	194		418,876
PLANILLA DE VIATICOS	1769		3,500
PLANILLA DE VIATICOS	1770		3,500
PLANILLA DE VIATICOS	1768		3,500
PLANILLA DE VIATICOS	1706		3,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 308 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 242 \$ 1.521.953

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-003-001-000	Programa Sicosocial 2015	841,252	
114-05-04-003-002-000	Programa Sociolaboral 2015	848,252	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,521,953
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		167,551
Totales		1,689,504	1,689,504

(Circular stamps: MUNICIPALIDAD DE RENAICO, SECRETARIA MUNICIPAL, DIRECCION DE MARINEROS PACHECO CEA JEFE DE CONTROL, MUNICIPALIDAD DE RENAICO ALCALDE, MUNICIPALIDAD DE RENAICO DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, MUNICIPALIDAD DE RENAICO TESORERIA)

SECRETARIA MUNICIPAL: GUSTAVO CHAVEZ GONZALEZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALCALDE: JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS: ANDRES COLLIPAL CASTILLO DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1554
RENAICO, 23/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIEGO LEON GODOY Rut 017913317-2
La Cantidad de \$ 750,000 SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE PROFESIONAL PARA REALIZAR DIAGNOSTICO APICOLA A 25
APICULTORES DEL PROGRAMA PRODESAL RENAICO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	13	23/12/2015	750,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1049

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		750,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	750,000	
Totales		750,000	750,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

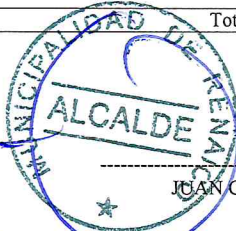
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1140; FECHA 29/12/2015 CHEQUE N° 851. \$ 675.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	750,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		675,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		75,000
Totales		750,000	750,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

★FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nota : 61500027079.

bc. Estado.

apicola@elencanto@gmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1555
 RENAICO, 24/12/2015



*Registra en
 Contabilidad*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 19,326 DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE PAPELERO BENEFICIARIA DELICIA NAVARRETE
 TRANSFERENCIAS PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR GORE - SERNAM
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	48851		19,326

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 315 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 248 \$ 19.326

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-009-000-000	Transferencia Programa Mujer Trabajadora Jefa de Hogar Gore - Sernam 2015	19,326	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		19,326
	Totales	19,326	19,326



GUSTAVO CHAVEZ GONZALEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

*Necta: 1201199904.
 bco. Chile.*

496

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1556
RENAICO, 23/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MAPFRE CIA. DE SEGUROS GENERALES DE CHIL Rut 096508210-7
La Cantidad de \$ 48,500 CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE SEGUROS OBLIGATORIOS PARA LOS SIGUIENTES VEHICULOS
MUHJICIPALES: CAMION PATTE. YK-5272-3, CAMION PATTE. BPZT-50-5, CAMION PATTE.
CVVT-88-7, RETROEXCAVADORA PATTE. BBWH-94-8 Y MOTONIVELADORA PATTE.
BGTB-35-8.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA DE COMPRA	632794	11/12/2015	48,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1050

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		48,500
532-10-00-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	48,500	
Totales		48,500	48,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1137 ; FECHA 29/12/2015 CHEQUE N° 848 \$ 48.500.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	48,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		48,500
Totales		48,500	48,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

62 62 3381
Santander

Tomy

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1557
 RENAICO, 23/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS RAMIREZ SOTO Rut 007634844-8
 La Cantidad de \$ 1,012,488 UN MILLON DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE CANASTAS FAMILIARES PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DE LA
 COMUNA DE RENAICO.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	737	02/12/2015	867,712
FACTURA ELECTRONICA	738	02/12/2015	144,775

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1051

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		1,012,488
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	1,012,488	
Totales		1,012,488	1,012,488

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1141 ; FECHA 29/12/2015 CHEQUE N° 852 \$ 1.012.488.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	1,012,488	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,012,488
Totales		1,012,488	1,012,488

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL

ANDRES COLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No eta: 204713711

bco. ITAÚ

Trunk

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1558
 RENAICO, 24/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR IVAN ESCOBAR ALVEAL Rut 076374597-k
 La Cantidad de \$ 4,208,197 CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE FIGURAS CON ILUMINACION LED PARA ORNAMENTACION NAVIDEÑA EN LA COMUNA DE RENAICO.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	72	07/12/2015	4,208,197

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1052

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		4,208,197
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	4,208,197	
Totales		4,208,197	4,208,197

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1125; ASIENTO N° FECHA
 FECHA 28/12/2015 CHEQUE N° 836 \$ 4.208.197

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	4,208,197	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,208,197
Totales		4,208,197	4,208,197

~~MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL~~
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 BUENO TESORERO

V° Bueno Jefe Contabilidad

531 70 2644 75
 Estrella

Trouy

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 15.992
 RENAICO, 28/12/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28-18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL Rut 060109000-7
 La Cantidad de \$ 107,189 CIENTO SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO PROGRAMA SICOSOCIAL 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	3201		107,189

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 324 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 254 \$ 107.189

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-04-003-001-000	Programa Sicosocial 2015	107,189	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		107,189
	Totales	107,189	107,189

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ GONZALEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

62909142828
 bco estado



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SUBSECRETARIA DE PREVENCION DEL DELITO Rut 061980140-7
 La Cantidad de \$ 2,242,780 DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS
 OCHENTA PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO PROYECTO PREVENCION DEL DELITO Y SEGURIDAD PUBLICA
 FNSP14-EQUIP-93
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	3208		2,242,780

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 325 FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 255 \$ 2.242.780

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-13-006-000-000	PREVENCION DEL DELITO Y SEGURIDA PUBLICA FNSP14-EQUIP-93	2,242,780	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		2,242,780
	Totales	2,242,780	2,242,780



 GUSTAVO CHAVEZ GONZALEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL



 CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 V° Bueno Jefe Contabilidad

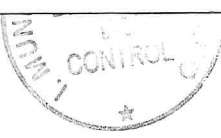


 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

050403150100005347

- Copia Expediente
- Interesado



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N°
 RENAICO, 28/12/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIG Rut 089912300-k
 La Cantidad de \$ 1,207,107 UN MILLON DOSCIENTOS SIETE MIL CIENTO SIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE ESCANER EPSON PARA PROGRAMA FICHA DE PROTECCION
 SOCIAL 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	792118		1,207,107

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 82 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 69 \$ 1.207.107

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-006-001-000	Ficha Protección Social 2015	1,207,107	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		1,207,107
Totales		1,207,107	1,207,107



GUSTAVO CHAVEZ GONZALEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

5128153
 Estela

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1562
 RENAICO, 28/12/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL Rut 060103010-1
 La Cantidad de \$ 155,980 CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO PROGRAMA FICHA DE PROTECCION SOCIAL 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	3203		155,980

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 84 ; FECHA 31/12/2015 ; CHEQUE N° 71 \$ 155.980

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-06-006-001-000	Ficha Protección Social 2015	155,980	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		155,980
Totales		155,980	155,980

GUSTAVO CHAVEZ GONZALEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

629 09 156313
 bco estado.

- Interesado



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1563
 RENAICO, 28/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL Rut 060103010-1
 La Cantidad de \$ 164,668 CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO PROGRAMA VINCULOS 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	3204		164,668

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

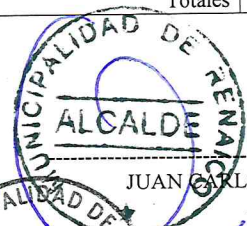
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 83 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 80 \$ 164.668

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-06-005-007-000	Modalidad de Intervención para usuarios de 65 años o mas edad, Subsistema Seguridad y Oportunidades	164,668	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		164,668
	Totales	164,668	164,668



GUSTAVO CHAVEZ GONZALEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



TRANSFERENCIA ELECTRONICA
 62909144014
 bco Estaal

- Finanzas municipal
- Copia Expediente
- Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 156
RENAICO, 28/12/2015



cheque

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERNAM Rut 060107000-6
La Cantidad de \$ 100,360 CIEN MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION SALDO PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	3206		100,360

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 319 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 2233 \$ 100.360

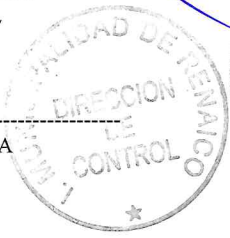
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-08-008-000-000	Mujeres Jefas de Hogar 2015	100,360	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		100,360
	Totales	100,360	100,360



GUSTAVO CHAVEZ GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

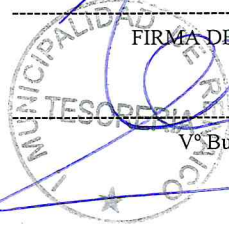


MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Copia Expediente
- Interesado



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1565
 RENAICO, 28/12/2015

Chegres



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERNAM Rut 060107000-6
 La Cantidad de \$ 24,113 VEINTICUATRO MIL CIENTO TRECE PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO TRANSFERENCIAS PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	3207		24,113

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 320 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 2234 \$ 24.113

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-08-009-000-000	Transferencias Programa Mujer Trabajadora Jefa de Hogar Gore - Sernam 2015	24,113	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		24,113
	Totales	24,113	24,113



GUSTAVO CHAVEZ GONZALEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

- Copia Expediente
- Interesado

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 188,171 CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE DICIEMBRE
 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	25259421	23/12/2015	
BOLETA	3042838	23/11/2015	129,271
BOLETA	25261063	23/12/2015	1,600
BOLETA	57300	23/12/2015	57,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1054

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		188,171
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	188,171	
Totales		188,171	188,171

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1148 ; FECHA 31/12/2015 ASIENTO N° FECHA CHEQUE N° 10788 \$ 188.171

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	188,171	
112-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		188,171
Totales		188,171	188,171



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO GEA
 JEFE DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1569
 RENAICO, 29/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROSA MAGDALENA SOTO BELTRAN Rut 005301659-6
 La Cantidad de \$ 900,000 NOVECIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA ARRIENDO DE LOCALES PARA ARCHIVO MUNICIPAL Y OFICINAS DE UDEL
 MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RECIBO DE ARRIENDO		21/12/2015	540,000
RECIBO DE ARRIENDO		21/12/2015	360,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1056

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		900,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	900,000	
Totales		900,000	900,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1146 ; FECHA 31/12/2015 ASIENTO N° FECHA CHEQUE N° 10787 \$ 900.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	900,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		900,000
Totales		900,000	900,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1570
 RENAICO, 29/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA
 La Cantidad de \$ 100,001 CIEN MIL UN PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA LA CELEBRACION DEL DIA DE LA DISCAPACIDAD .-
 Fecha de Pago //

Rut 013392122-2

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9	10/12/2019	100,001

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1058

Detalle		Debe	Haber
Código Cuenta			100,001
215-22-08-999-000-000	Otros	100,001	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		100,001
Totales		100,001	100,001

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 1151, FECHA 31/12/2015, CHEQUE N° 855 \$ 100.001

Detalle		Debe	Haber
Código Cuenta		100,001	
215-22-08-999-000-000	Otros		100,001
1140301-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	100,001	
Totales		100,001	100,001



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

v° Bueno Jefe Contabilidad

v° Bueno Tesorero

ds aut

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1571
 RENAICO, 29/12/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
 La Cantidad de \$ 1,000,000 UN MILLON DE PESOS
 Correspondiente a CONTRATAcion DE UN COCTEL PARA LA INAUGURACION DEL CARRO DE BOMBAS
 DE LA VILLA TIJERAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	11	19/12/2015	1,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1059

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		1,000,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,000,000	
Totales		1,000,000	1,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

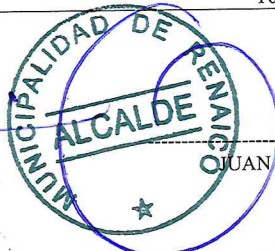
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1152 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 856 \$ 1.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	1,000,000	
111-03-04-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,000,000
Totales		1,000,000	1,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

da Ruf

Transp



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1572
RENAICO, 29/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INVERSIONES LA ROSA LTDA. Rut 076547185-0
La Cantidad de \$ 351,566 TRESIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA SER EMPLEADOS EN PRODUCCION DE HORTALIZAS, PROGRAMA UDEL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	15	15/12/2015	351,566

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1060

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		58,117
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		293,449
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		351,566	351,566

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1178 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 879 \$ 351.566 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	58,117	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	293,449	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		351,566
Totales		351,566	351,566



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cta: 36072031959.

beo. Estado
cta visto.



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1573
 RENAICO, 29/12/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA VIVE MAS S.A. Rut 076124037-4
 La Cantidad de \$ 530,213 QUINIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE SILLAS DE RUEDAS PARA EL PROGRAMA DE LA DISCAPACIDAD.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8306	16/12/2015	530,213

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1061

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		530,213
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	530,213	
Totales		530,213	530,213

COMPROBANTE DE EGRESO :

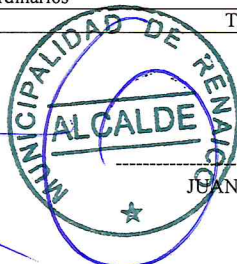
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1172 ; FECHA 31/12/2015 ; CHEQUE N° 873 \$ 530.213.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	530,213	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		530,213
Totales		530,213	530,213



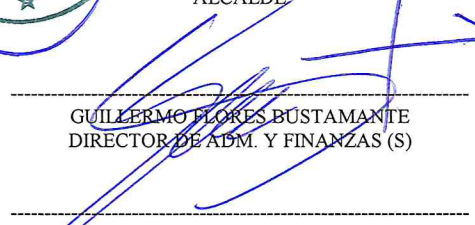
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ★ SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ★ ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

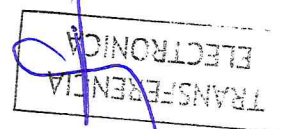
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cta: 6443573-6.

bc. Santander.



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1574
 RENAICO, 29/12/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA VIVIE MAS S.A. Rut 076124037-4
 La Cantidad de \$ 349,860 TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE BASTONES, SILLAS DE BAÑO, BARRAS DE BAÑO PARA EL PROGRAMA DE LA DISCAPACIDAD.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8312	16/12/2015	349,860

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1062

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		349,860
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	349,860	
Totales		349,860	349,860

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1173 ; FECHA 31/12/2015 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 874 \$ 349.860.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	349,860	
471-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		349,860
Totales		349,860	349,860



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO
 JEFE DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta : 6443573-6.

Co. Santander.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1576
 RENAICO, 29/12/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9
 La Cantidad de \$ 1,847 UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOCUMENTACION MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	146570	30/11/2015	1,847

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1064

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		1,847
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,847	
Totales		1,847	1,847

COMPROBANTE DE EGRESO :

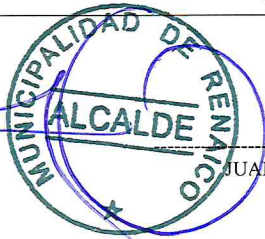
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1145 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 10786 \$ 1847

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	1,847	
111-05-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,847
Totales		1,847	1,847



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHEGO CEA
 JEFE DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1577
 RENAICO, 29/12/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 113,050 CIENTO TRECE MIL CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a MANTENCION CAMION PLACA PATTE. BPZT-50
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1850	17/12/2015	113,050

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1065

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		11,900
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		101,150
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	11,900	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	101,150	
Totales		113,050	113,050

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1153 ; FECHA 31/12/2015 ASIENTO N° FECHA CHEQUE N° 857 \$ 113.050

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	11,900	
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	101,150	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		113,050
Totales		113,050	113,050



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO
 JEFE DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



N° cta: 23200946-05
 bco. Chile

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1578
 RENAICO, 29/12/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR ASTETE DIAZ Rut 016239477-0
 La Cantidad de \$ 60,000 SESENTA MIL PESOS
 Correspondiente a TRASLADO DE PERSONAS PERTENECIENTES A CLUBES DEPORTIVOS DESDE SECTORES RURALES HACIA EL GIMNASIO MUNICIPAL DE RENAICO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	17	22/12/2015	60,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1066

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		60,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	60,000	
Totales		60,000	60,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 11514; ASIENTO N° FECHA
 FECHA 31/12/2015; CHEQUE N° 852 \$ 60.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	60,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		60,000
Totales		60,000	60,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



N° Ota Rut: 16239477.

bco. Estado

Transf.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1579
RENAICO, 29/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NOEMI BARRIENTO DURAN Rut 009871707-2
La Cantidad de \$ 500,000 QUINIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN TURISMO MES DE DICIEMBRE 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	58	29/12/2015	500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1067

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		500,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	500,000	
Totales		500,000	500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1160 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 869 \$ 450.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	500,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		450,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		50,000
Totales		500,000	500,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENRIQUE RIVERA MOLINA Y OTROS
 La Cantidad de \$ 2,800,000 DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA BONO DE MOVILIZACION PROGRAMA PRODESAL 1 Y 2
 Fecha de Pago //

Rut 014031598-2

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	397		533,333
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	66		533,333
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	12		333,334
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	59		533,333
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	184		533,333
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	30		333,334

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1057

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		2,800,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	2,800,000	
Totales		2,800,000	2,800,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 116A; FECHA 31/12/2015; CHEQUE N° 865 \$ 2.520.002.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	2,800,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,520,002
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		279,998
Totales		2,800,000	2,800,000

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1582
 RENAICO, 29/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MANUFACTURA Y BORDADO LTDA. Rut 076068928-9
 La Cantidad de \$ 114,240 CIENTO CATORCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE BOLSOS-MOCHILA ACTIVIDADES DEL PROGRAMA SENDA 2015
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2715		114,240

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 318; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 251 \$ 114.240.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-007-000-000	SENDA PREVIENE 2015	114,240	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		114,240
	Totales	114,240	114,240



GUUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1583
 RENAICO, 29/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MANUFACTURA Y BORDADO LTDA. Rut 076068928-9
 La Cantidad de \$ 157,080 CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL OCHENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE BOLSAS ECOLOGICAS PROGRAMA SENDA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2714	28/12/2015	157,080

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1069

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		157,080
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	157,080	
Totales		157,080	157,080

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1181 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 782 \$ 157.080

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	157,080	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		157,080
Totales		157,080	157,080



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1585
RENAICO, 29/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SKY AIRLINE S.A. Rut 088417000-1
La Cantidad de \$ 1,115,360 UN MILLON CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE DOS PASAJES AEREOS POR VIAJE DESDE TEMUCO A SANTIAGO IDA Y
VUELTA PARA EL DIA 22 DE OCTUBRE Y REGRESO EL 23 DE OCTUBRE 2015.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	281841	31/10/2015	1,115,360

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1071

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		1,115,360
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,115,360	
Totales		1,115,360	1,115,360

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 1176 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 877 \$ 1.115.360.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	1,115,360	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,115,360
Totales		1,115,360	1,115,360



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAOMARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA DE
JEFE DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nota: 10536001

600 - Bci



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1586
 RENAICO, 29/12/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SKY AIRLINE S.A. Rut 088417000-1
 La Cantidad de \$ 470,968 CUATROCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS
 Corresponsiente a COMPRA DE PASAJES DE AVION POR VIAJE A LA CIUDAD DE SANTIAGO PARA EL SR. ALCALDE Y DON PATRICIO LOPEZ
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	275618	30/09/2015	470,968

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1072

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		470,968
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	470,968	
Totales		470,968	470,968

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1175 ; FECHA 31/12/2015 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 876 \$ 470.968.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	470,968	
1103-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		470,968
Totales		470,968	470,968



GUSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEVA
 JEFE DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta : 10536001.

banco. Bci



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1588
RENAICO, 29/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIA LIBERONA CARRASCO Rut 010316414-1
La Cantidad de \$ 178,500 CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE IMPRESION DE 300 BOLETINES A COLOR.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	322	10/12/2015	178,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1074

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		178,500
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	178,500	
Totales		178,500	178,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1171, FECHA 31/12/2015, CHEQUE N° 872, \$ 178.500.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	178,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		178,500
Totales		178,500	178,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA O MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO
JEFE DE CONTROL

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cta: 35-01143-9.

Scotiabank.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1589
RENAICO, 29/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALMENDRA Y POBLETE CIA LTDA Rut 076298499-7
La Cantidad de \$ 141,610 CIENTO CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS
Correspondiente a COMPRA DE POLERAS PARA PERSONAL QUE REALIZARA LABORES EN EL BALNEARIO MUNICIPAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	82	21/12/2015	141,610

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1075

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		141,610
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	141,610	
Totales		141,610	141,610

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 1170, FECHA 31/12/2015, CHEQUE N° 871, \$ 141.610.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	141,610	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		141,610
Totales		141,610	141,610



GUSTAVO CHAVEZ SERNLVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CCHA
JEFE DE CONTROL

GUILLERMO PEORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

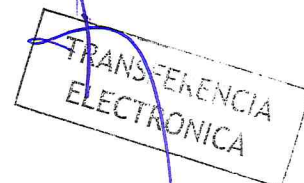
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cta: 68559588.

bco. Santander.





I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1591
RENAICO, 29/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SKY AIRLINE S.A. Rut 088417000-1
La Cantidad de \$ 551,016 QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DIECISEIS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE PASAJES DE AVION POR VIAJE DESDE TEMUCO A SANTIAGO IDA Y
VUELTA , POR REUNION CON MINISTROS DE GOBIERNO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	288861	16/12/2015	551,016

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1077

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		551,016
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	551,016	
Totales		551,016	551,016

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1174 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 875 \$ 551.016.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	551,016	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		551,016
Totales		551,016	551,016



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

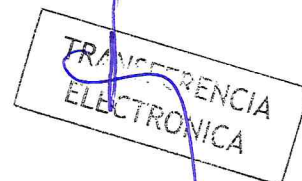
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cto : 10536001

Geo. Bei



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1593
 RENAICO, 29/12/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SURCAP S.A. Rut 076516245-9
 La Cantidad de \$ 350,000 TRESIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE UN PROFESIONAL PARA EJECUTAR TALLER DE REPOSTERIA
 INFANTIL EN LA BIBLIOTECA PUBLICA DE TIJERAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA DE COMPRA	6	04/12/2015	350,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1079

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		350,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	350,000	
Totales		350,000	350,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1179 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 890 \$ 350.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	350,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		350,000
Totales		350,000	350,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CDA
 JEFE DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nota: 629-7-180061-1

cco. Estado.

TRAN
 ELECTRO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALVARO DE LA CRUZ SOTO Rut 014206648-3
 La Cantidad de \$ 1,400,000 UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN PROYECTO INSPECCION TECNICA DE ABASTOS
 DE AGUA POTABLE MES DE NOVIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	9	30/12/2015	1,400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1080

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-002-000	Inspección Técnica para Abastos de Agua Potable		1,400,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	1,400,000	
Totales		1,400,000	1,400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1158 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 862 \$ 1.260.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-002-000	Inspección Técnica para Abastos de Agua Potable	1,400,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,260,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		140,000
Totales		1,400,000	1,400,000

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 V° Bueno Jefe Contabilidad



 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 GUILLERMO FLORES-BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

*boo Falta bella .
 58200069020*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS VEGA CHAVEZ Y OTROS Rut 013392765-4
 La Cantidad de \$ 484,000 CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE DICIEMBRE 2015
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	323		96,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	208		84,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	364		56,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	156		42,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	365		56,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	206		150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1081

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		484,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	484,000	
Totales		484,000	484,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1162 ; FECHA 30/12/2015 CHEQUE N° 866 \$ 435.600.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	484,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		435,600
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		48,400
Totales		484,000	484,000

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ERICKA TORRES FAUNDEZ Rut 011495409-8
 La Cantidad de \$ 173,326 CIENTO SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE NOVIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	5	30/12/2015	173,326

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1082

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		173,326
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	173,326	
Totales		173,326	173,326

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1159 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 863 \$ 155.993

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	173,326	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		155,993
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		17,333
Totales		173,326	173,326

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1597
 RENAICO, 30/12/2015



Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 1,430,023 UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA MIL VEINTITRES PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE
 DICIEMBRE 2015.-
 Fecha de Pago 30/12/2015

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	272777	30/12/2015	1,430,023

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1092

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	1,430,023	
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		1,430,023
Totales		1,430,023	1,430,023

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1164 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 10791 \$ 1.430.023.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	1,430,023	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,430,023
Totales		1,430,023	1,430,023



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Bueno

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE ANGOL Rut 069180100-4
 La Cantidad de \$ 58,676 CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA PERMISO DE CIRCULACION DE LAS SIGUIENTES PLACAS PATTES. ST-2323-K
 Y DX-9466-0 AÑO 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° *1205* ; FECHA *31/12/2015* ; CHEQUE N° *10799* \$ *58.676*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-01-000-000-000	Permisos de Circulacion De Otras Comunas	58,676	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		58,676
Totales		58,676	58,676



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



6600

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD EE TORTEL Rut 069253400-k
 La Cantidad de \$ 141,867 CIENTO CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE
 PESOS
 Correspondiente a CANCELA PERMISO DE CIRCULACION AÑO 2012, 2013, 2014 Y 2015, PLACA PATTE. CL-
 8049-0
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PERMISO CIRCULACION	9633575	22/12/2015	33,582
PERMISO CIRCULACION	9633576	22/12/2015	29,338
PERMISO CIRCULACION	9633572	22/12/2015	41,548
PERMISO CIRCULACION	9633571	22/12/2015	37,399

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1216, FECHA 31/12/2015 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 10800 \$ 141.867

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-01-000-000-000	Permisos de Circulacion De Otras Comunas		
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	141,867	
Totales		141,867	141,867



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DIRECCION DE
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR DE
 ADMINISTRACION
 Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1602
 RENAICO, 31/12/2015

Registrar en Tesorería



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE ALBORNOZ OLIVERA Y OTROS Rut 010989893-7
 La Cantidad de \$ 2,070,525 DOS MILLONES SETENTA MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUELDOS A LOS SALVAVIDAS MUNICIPALES MES DE DICIEMBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS			

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1086

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-000	Sueldos		1,488,829
215-21-03-004-002-000	Aportes del Empleador		581,696
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	2,070,525	
Totales		2,070,525	2,070,525

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1188 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 888 \$ 2.070.525

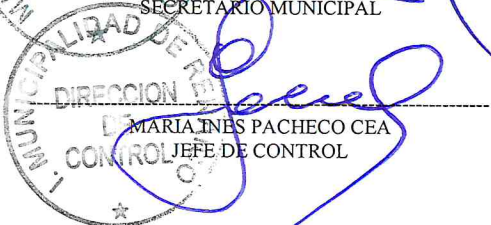
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-000	Sueldos	1,488,829	
215-21-03-004-002-000	Aportes del Empleador	581,696	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,070,525
Totales		2,070,525	2,070,525



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

GUILBERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero





Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDUARDO SANCHEZ MORALES Rut 013289091-9
 La Cantidad de \$ 33,800 TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS
 Correspondiente a REEMBOLSO POR GASTOS DE PEAJE Y TAC POR VIAJE A LA CIUDAD DE SANTIAGO LOS DIAS 12 Y 13 DE DICIEMBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1091

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		33,800
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	33,800	
Totales		33,800	33,800

COMPROBANTE DF EGRESO :

EGRESO N° 1208 ASIENTO N° FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 915 \$ 33.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	33,800	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		33,800
Totales		33,800	33,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



cta aut
 13.289.091

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1605
 RENAICO, 31/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
 La Cantidad de \$ 654,619 SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS
 DIECINUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE SERVICIO DE ALIMENTACION PARA MESA
 TERRITORIAL PRODESAL 1 Y 2
 Fecha de Pago 11

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	14		654,619

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 326; ASIENTO N° FECHA 31/12/2015
 CHEQUE N° 256 \$ 654.619

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	327,310	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	327,309	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		654,619
	Totales	654,619	654,619

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA MUNICIPAL

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1606
 RENAICO, 31/12/2015

NO GIRAR

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
 La Cantidad de \$
 Correspondiente a
 Fecha de Pago

TRANSPORTE ETELINA INOSTROZA EIRL
 1,200,000 UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS
 CANCELA CONTRATACION DE MOVILIZACION PRODESAL 1 Y 2
 //

Rut 076248427-7

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	235	31/12/2015	1,200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1093

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		1,200,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,200,000	
Totales		1,200,000	1,200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1186 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 887 \$ 1200.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	1,200,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,200,000
Totales		1,200,000	1,200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1607
RENAICO, 31/12/2015

NO PAGADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IVETH ARAVENA GONZALEZ Rut 016760042-5
La Cantidad de \$ 417,990 CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA CAPACITACION EN EXTRACCION DE SUBPRODUCTOS DE COLMENA
PRODESAL 2
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	89	31/12/2015	417,990

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1094

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		417,990
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	417,990	
Totales		417,990	417,990

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1214; FECHA 31/12/2015; CHEQUE N° 914 \$ 376.191

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	417,990	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		376,191
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		41,799
Totales		417,990	417,990



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1608
 RENAICO, 31/12/2015

NO 610000

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IVETH ARAVENA GONZALEZ Rut 016760042-5
 La Cantidad de \$ 1,665,990 UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS
 NOVENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE GIRA APICOLA PRODESAL 1 Y 2
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	451354715	31/12/2015	1,665,990

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1095

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		1,665,990
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,665,990	
Totales		1,665,990	1,665,990

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 913 31/12/2015

EGRESO N° 1213 ; FECHA 31/12/2015 ; CHEQUE N° 913 \$ 1.499.391

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	1,665,990	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,499,391
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		166,599
Totales		1,665,990	1,665,990



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

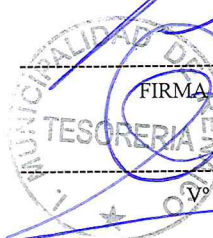


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1609
 RENAICO, 31/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NATURALCHILE LTDA Rut 076676310-3
 La Cantidad de \$ 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE SERVICIO DE CAPACITACION PRODESAL 1
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	203	31/12/2015	400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1096

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		400,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	400,000	
Totales		400,000	400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1219 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 916 \$ 400.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	400,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		400,000
Totales		400,000	400,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N°
 RENAICO, 31/12/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESAS LIPIGAS S.A. Rut 096928510-k
 La Cantidad de \$ 36,000 TREINTA Y SEIS MIL PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ENVASES DE 11 KILOS DE GAS PARA CLEFACTORES AMBIENTALES DE PATIO MUNICIPALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	451329615	31/12/2015	36,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1097

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		36,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	36,000	
Totales		36,000	36,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1220 FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 917 \$ 36.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	36,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		36,000
Totales		36,000	36,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Nota: 06188100.
 beo. Chile.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1611
 RENAICO, 31/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CENTRO DE EDUCACION Y TECNOLOGIA Rut 071787200-2
 La Cantidad de \$ 272,400 DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CONTRATAACION DE GIRA TECNICA A CENTRO TECNOLOGICO BIO BIO PARA
 USUARIOS PRODESAL 1 Y 2.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	290	31/12/2015	272,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1098

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		272,400
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	272,400	
Totales		272,400	272,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1221 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 918 \$ 272.400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	272,400	
AD111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		272,400
Totales		272,400	272,400



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



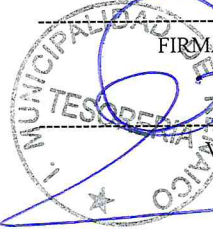
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

NO GIRAR

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1612
RENAICO, 31/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CENTRO DE EDUCACION Y TECNOLOGIA Rut 071787200-2
La Cantidad de \$ 415,000 CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE CAPACITACION EN PREPARACION DE ABONOS ORGANICOS, TEORICO-PRACTICO, USUARIOS PRODESAL I.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	281	31/12/2015	415,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1099

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		415,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	415,000	
Totales		415,000	415,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1185 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 886 \$ 415000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	415,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		415,000
Totales		415,000	415,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA JESUS PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1613
 RENAICO, 31/12/2015

NO GIRADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADM. DE SERVICIOS CENCOSU LTDA. Rut 077312480-9
 La Cantidad de \$ 3,240,000 TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION CANASTAS FAMILIARES SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL
 Fecha de Pago 31/12/2015

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	25867	09/12/2015	3,240,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 64; FECHA 31/12/2015; ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 64 \$ 3.240.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-005-000	CANASTAS FAMILIARES	3,240,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		3,240,000
	Totales	3,240,000	3,240,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

★ JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

*Registro y
 Tesorería*

Decreto N° 1614
 RENAICO, 31/12/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 826,536 OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION FCM MES DE DICIEMBRE DE 2015.
 Fecha de Pago 31/12/2015

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1185

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente		826,536
221-07-01-000-000-000	Obligaciones con el FCM Permisos Circulación	826,536	
Totales		826,536	826,536

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1184 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 885 \$ 826.536

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente	826,536	
111-08-01-000-000-000	Fondo por Enterar Fondo Comun Municipal Permiso Circulación		826,536
Totales		826,536	826,536



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 ☆ SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Registro en Tesoreria

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1615
RENAICO, 31/12/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELCIRA MORALES VELASQUEZ Y OTROS Rut 007910248-2
La Cantidad de \$ 4,276,374 CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELA DIETA A LOS CONCEJALES MUNICIPALES MES DE DICIEMBRE 2015.-
Fecha de Pago 31/12/2015

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1186

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		4,207,788
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad		68,586
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	4,276,374	
Totales		4,276,374	4,276,374

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1182 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 10794.10796 \$ 4.276.374

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	4,207,788	
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad	68,586	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,276,374
Totales		4,276,374	4,276,374



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1616
 RENAICO, 31/12/2015



NO GIRADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAMILA ZAPATA LOYOLA Rut 017460251-4
 La Cantidad de \$ 140,000 CIENTO CUARENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS COMO MONITORA DE AEROBICA MES DE DICIEMBRE 2015
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	31/12/2015	140,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1194

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		140,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	140,000	
Totales		140,000	140,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1203 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 903 \$ 126.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	140,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		126,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		14,000
Totales		140,000	140,000



GUSTAVO CHAVEZ SEROLVEDA
 * SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1617
 RENAICO, 31/12/2015

NO GIRADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL Rut 060109000-7
 La Cantidad de \$ 19,706 DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE SALDO PROGRAMA SOCIOLABORAL
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	3202		19,706

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 323 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 253 \$ 19.706

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-04-003-002-000	Programa Sociolaboral 2015	19,706	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		19,706
	Totales	19,706	19,706

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 * SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1618
 RENAICO, 31/12/2015

NO GIRADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCION DEL** Rut 061980170-9
 La Cantidad de \$ **123,293** CIENTO VEINTITRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a **DEVOLUCION DE SALDO DEL PROGRAMA SENDA PREVIENE 2015**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	3205		123,293

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **392** ; FECHA **31/12/2015** CHEQUE N° **252** \$ **123.293**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-13-007-000-000	SENDA PREVIENE 2015	123,293	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		123,293
Totales		123,293	123,293

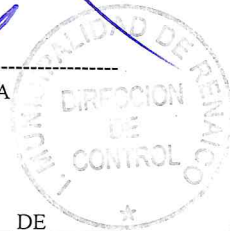


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 *SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAOMARILAO
 *ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

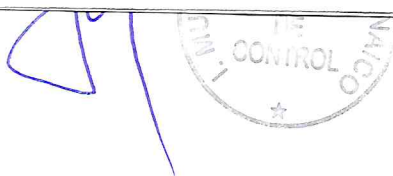
FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Copia Expediente
- Interesado



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1619
 RENAICO, 31/12/2015

NO GIRADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9
 La Cantidad de \$ 138,237 CIENTO TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE
 PESOS
 Correspondiente a CONVENIO POR DESPACHO DE CORRESPONDENCIA MUNICIPAL MES DE NOVIEMBRE
 2015.-
 Fecha de Pago 31/12/2015

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	142144	31/12/2015	138,237

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1195

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		138,237
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	138,237	
Totales		138,237	138,237

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1917; FECHA 31/12/2015; CHEQUE N° 10801 \$ 138.237

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	138,237	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		138,237
Totales		138,237	138,237



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



WILBERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1620
 RENAICO, 31/12/2015



NO GIRADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN ROBERTO CONTRERAS CASTRO Rut 012387013-1
 La Cantidad de \$ 640,000 SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERV. PRESTADOS EN TALLER DE DANZA ADULTO MAYOR DEL MES DE
 MAYO A DICIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	95	31/12/2015	640,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1196

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		640,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	640,000	
Totales		640,000	640,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1204 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 904 \$ 546.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	640,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		576,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		64,000
Totales		640,000	640,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero





I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1621
 RENAICO, 31/12/2015

NO BORDADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOLANGE GALLEGOS GALLEGOS Y OTROS Rut 016510816-7
 La Cantidad de \$ 1,011,111 UN MILLON ONCE MIL CIENTO ONCE PESOS
 Correspondiente a CANCELA BONO POR CUMPLIMIENTO DE METAS
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	41	31/12/2015	1,011,111

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1206

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		1,011,111
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	1,011,111	
Totales		1,011,111	1,011,111

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1205; FECHA 31/12/2015; CHEQUE N° 905 \$ 910.000

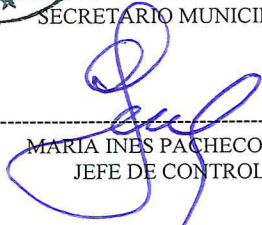
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	1,011,111	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		910,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		101,111
Totales		1,011,111	1,011,111



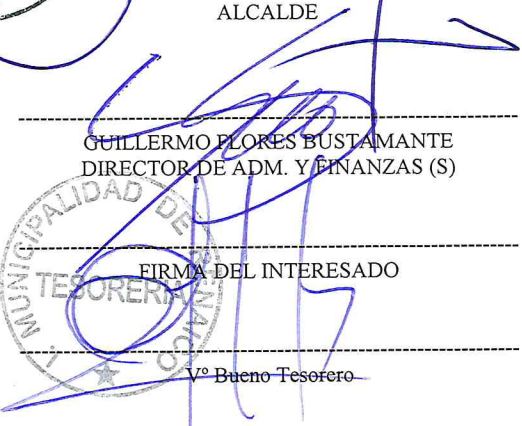
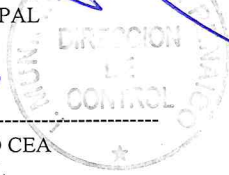
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

16510816

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1622
 RENAICO, 31/12/2015



NO GIRADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIO FLORES RAMOS Rut 008627276-8
 La Cantidad de \$ 111,111 CIENTO ONCE MIL CIENTO ONCE PESOS
 Correspondiente a CANCELA BONO POR CUMPLIMIENTO DE META 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	52	31/12/2015	111,111

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CÜENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1207

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		111,111
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	111,111	
Totales		111,111	111,111

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1206 ; FECHA 31/12/2015 ; CHEQUE N° 906 \$ 100.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	111,111	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		100,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		11,111
Totales		111,111	111,111



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1623
 RENAICO, 31/12/2015

NO GIRADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELA CID CUEVAS Rut 012734178-8
 La Cantidad de \$ 111,111 CIENTO ONCE MIL CIENTO ONCE PESOS
 Correspondiente a CANCELA BONO POR CUMPLIMIENTO DE METAS
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	245	31/12/2015	111,111

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1208

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		111,111
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	111,111	
Totales		111,111	111,111

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1207 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 907 \$ 100.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	111,111	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		100,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		11,111
Totales		111,111	111,111

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

NO GIRADO

Decreto N° 1624
 RENAICO, 31/12/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MANUEL SEPULVEDA GARRIDO Rut 010718243-8
 La Cantidad de \$ 111,111 CIENTO ONCE MIL CIENTO ONCE PESOS
 Correspondiente a CANCELA BONO POR CUMPLIMIENTO DE META 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	231	31/12/2015	111,111

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1209

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		111,111
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	111,111	
Totales		111,111	111,111

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1208 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 908 \$ 100.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	111,111	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		100,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		11,111
Totales		111,111	111,111



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



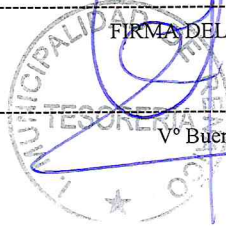
GUILBERTO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1625
 RENAICO, 31/12/2015



NO BIRADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CEA ALBORNOZ LUIS Rut 012984157-5
 La Cantidad de \$ 111,111 CIENTO ONCE MIL CIENTO ONCE PESOS
 Correspondiente a CANCELA BONO POR CUMPLIMIENTO DE META 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	64	31/12/2015	111,111

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1210

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		111,111
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	111,111	
Totales		111,111	111,111

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1209 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 909 \$ 100.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	111,111	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		100,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		11,111
Totales		111,111	111,111



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO, CEA
 JEFE DE CONTROL

GUILERMO PLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N°
 RENAICO, 31/12/2015



NO GIRADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a REBECA CHAVEZ MIRANDA Rut 019380437-3
 La Cantidad de \$ 153,000 CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERV. PRESTADOS EN PROGRAMA TURISMO MES DE DICIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	4	31/12/2015	153,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1211

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		153,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	153,000	
Totales		153,000	153,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 910 31/12/2015 \$ 137.700

EGRESO N° 1210 ; FECHA 31/12/2015 ; CHEQUE N° 910 \$ 137.700

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	153,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		137,700
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		15,300
Totales		153,000	153,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA
 ★ SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CBA
 JEFE DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

etc ml

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1575
RENAICO, 29/12/2015



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIG Rut 089912300-k
La Cantidad de \$ 68,615 SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA PLOTTER
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	39084915	29/12/2015	68,615

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1063

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		68,615
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	68,615	
Totales		68,615	68,615

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1169 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 870. \$ 68.615.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	68,615	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		68,615
Totales		68,615	68,615



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO
JEFE DE CONTROL



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº de Cto: 5128153.

Bo. Estado.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 187
 RENAICO, 31/12/2015



NO GIRADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANGELICA HENRIQUEZ HIGUERA Rut 017745986-0
 La Cantidad de \$ 153,000 CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELAR SERV. PRESTADOS EN PROGRAMA TURISMO MES DE DICIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	15	31/12/2015	153,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1212

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		153,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	153,000	
Totales		153,000	153,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° *1211*; FECHA *31/12/2015* CHEQUE N° *911* \$ *139.700*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	153,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		137,700
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		15,300
Totales		153,000	153,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cts aut

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N°
 RENAICO, 31/12/2015



NO GIRADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PHALLON PROVOSTE SEPULVEDA Rut 017929451-6
 La Cantidad de \$ 153,000 CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERV. PRESTADOS EN PROGRAMA TURISMO MES DE DICIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	9	31/12/2015	153,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1213

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		153,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	153,000	
Totales		153,000	153,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1212; FECHA 31/12/2015; CHEQUE N° 912 \$ 137.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	153,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		137,700
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		15,300
Totales		153,000	153,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cha aut

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1629
 RENAICO, 31/12/2015



NO PAGADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA JOSE MORALES AGUILAR Rut 015842020-1
 La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE CAPACITACION Y SERV. DE ALIMENTACION PRODESAL 1 Y 2
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	451314915	31/12/2015	300,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1129

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		300,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales		
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1193; ASIENTO N° FECHA 31/12/2015
 CHEQUE N° 894 \$ 270.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	300,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		270,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		30,000
Totales		300,000	300,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1630
 RENAICO, 31/12/2015

NO GIRADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RIGOBERTO FERNANDO SUAREZ ZARABIA Rut 011418965-0
 La Cantidad de \$ 170,000 CIENTO SETENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIOS DE JUEGOS INFLABLES PARA FIESTA DE NAVIDEÑA
 RENAICO 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	5137767515	31/12/2015	170,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1197

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		170,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	170,000	
Totales		170,000	170,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1202; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 902 \$ 170.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	170,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		170,000
Totales		170,000	170,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1634
 RENAICO, 31/12/2015

NO GIRADO
 FACTA DOC.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BARRIENTOS CACERES ROCIO DE LA LUZ Rut 014360470-5
 La Cantidad de \$ 4,166,667 CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS
 SESENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIO DE RIEGO Y MANTENCION AREAS VERDES, MES DE
 DICIEMBRE DE 2015.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	248	31/12/2015	4,166,667

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1100

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines		4,166,667
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,166,667	
Totales		4,166,667	4,166,667

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1200 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 900 \$ 4.166.667

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines	4,166,667	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,166,667
Totales		4,166,667	4,166,667



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1635
 RENAICO, 31/12/2015

NO GIRARDO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE ARNABOLDI CACERES Rut 007726856-1
 La Cantidad de \$ 12,488,594 DOCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL
 QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIOARIOS, LIMPIEZA DE
 CALLES, AREAS PUBLICAS COMUNA DE RENAICO MES DE DICIEMBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	13560	31/12/2015	12,488,594

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1204

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		12,488,594
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		
Totales		12,488,594	12,488,594

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1201 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 901 \$ 12.488.594

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	12,488,594	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		12,488,594
Totales		12,488,594	12,488,594

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

63100004498
 Estrelo

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1636
RENAICO, 31/12/2015

NO GIRADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE JOAQUIN SANHUEZA VILLAMAN Rut 011699798-3
La Cantidad de \$ 3,689,000 TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE PRODUCTORA DE EVENTOS PARA CELEBRACION DE AÑO NUEVO
EN LA COMUNA DE RENAICO EL DIA 31/12/2015.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	168	31/12/2015	3,689,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1112

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		3,689,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	3,689,000	
Totales		3,689,000	3,689,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1194; FECHA 31/12/2015 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 895 \$ 3.689.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	3,689,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,689,000
Totales		3,689,000	3,689,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

68083564
BCI

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1637
 RENAICO, 31/12/2015

NO BIENADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUP.DISCAPAC.NUESTRA ESPERANZA Rut 065341350-5
 La Cantidad de \$ 295,000 DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a ENTREGA SUBVENCION MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1214

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		295,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	295,000	
Totales		295,000	295,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1198 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 10798 \$ 295.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	295,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		295,000
Totales		295,000	295,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

José A Luna

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1638
 RENAICO, 31/12/2015

NO GIRADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES CON ALCALDES MAPUCHES Rut 065081932-2
 La Cantidad de \$ 1,000,000 UN MILLON DE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION APORTE CUOTA EXTRAORDINARIA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1215

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-080-002-000	A Otras Asociaciones		1,000,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	1,000,000	
Totales		1,000,000	1,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1192 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 893 \$ 1.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-080-002-000	A Otras Asociaciones	1,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,000,000
Totales		1,000,000	1,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

68097606
 Santulay

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1639
 RENAICO, 31/12/2015

NO 612400

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO, DEPTO. SALUD Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 6,800,000 SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a APORTE MUNICIPAL AL DEPARTAMENTO DE SALUD
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1216

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-002-000	A Salud		6,800,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	6,800,000	
Totales		6,800,000	6,800,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1191 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 892 \$ 6.800.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-002-000	A Salud	6,800,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		6,800,000
Totales		6,800,000	6,800,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1640
 RENAICO, 31/12/2015

NO GIRADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
 La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE ALIMENTACION PARA ATENCION DE MESA GALA ANUAL ORQUESTA INSTRUMENTAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	5137767415	31/12/2015	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1136

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos		200,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1199 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 899 \$ 200.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	200,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		200,000
Totales		200,000	200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

170 390 9686
 Suficiencia

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1641
RENAICO, 31/12/2015

NO GIRADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 850,047 OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL CUARENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a CONTRATACION SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EL PROGRAMA OMD.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	390711215	31/12/2015	850,047

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1116

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		850,047
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	850,047	
Totales		850,047	850,047

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1195 ; FECHA 31/12/2015 ; CHEQUE N° 896 \$ 850.047

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	850,047	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		850,047
Totales		850,047	850,047

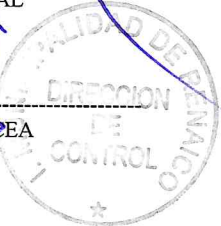


GUSTAVO CHAVEZ SERPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



1703909686
saludo

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1642
 RENAICO, 31/12/2015

NO PAGADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
 La Cantidad de \$ 7,940 SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA BIBLIOTECXA TEODORO DOMINGUEZ VILLA TIJERAL RENAICO, MES DE DICIEMBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	94	31/12/2015	7,940

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1217

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		7,940
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		7,940	7,940

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1197; ASIENTO N° FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 898 \$ 7.940

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	7,940	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		7,940
Totales		7,940	7,940

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1643
 RENAICO, 31/12/2015

NO GIRADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 44,900 CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN LOCAL ARRENDADO PARA BODEGA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	25259508	31/12/2015	44,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1218

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		44,900
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	44,900	
Totales		44,900	44,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1196 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 899 \$ 44.900

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	44,900	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		44,900
Totales		44,900	44,900



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1644
 RENAICO, 31/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
 La Cantidad de \$ 721,483 SETECIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES PERIODO
 NOVIEMBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	25402153	31/12/2015	721,483

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1220

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		721,483
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	721,483	
Totales		721,483	721,483

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1222 ; FECHA 31/12/2015 CHEQUE N° 10804 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	721,483	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		721,483
Totales		721,483	721,483

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1645
 RENAICO, 31/12/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Rut 007279636-5
 La Cantidad de \$ 2,233,509 DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS
 NUEVE PESOS
 Corresponsiente a DEVOLUCION DE SALDO PROGRAMA PRODESAL 1 Y PRODESAL 2
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 327 ; FECHA 31/12/2015 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 257 \$ 2.233.509.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-05-002-000-000	PRODESAL I	1,116,754	
214-05-05-001-000-000	PRODESAL II	1,116,755	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		2,233,509
Totales		2,233,509	2,233,509

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

62900166252
 bco Estado

M Godoy e n d r. cl.
 L Pacheco e n d r. cl.

JCRM/GCHS/GFB/jbl.

Distribución:

- Alcaldia
- Finanzas Municipal
- Interesado